

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Cantabria y Galicia: Vientos del Nordeste y cielo nuboso. Resto de España: Cielo cubierto y lluvias. Temperatura: máxima de ayer, 19 en Sevilla; mínima, 1 bajo oro en Avila y Segovia. En Madrid: máxima de ayer, 13,7 (2 L.); mínima, 4,3 (8 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños.
Jerónimo
REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIV.—Núm. 7.593 * Jueves 29 de marzo de 1934 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466—Red. y Admón., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090, 21092, 21093, 21094, 21095 y 21096

La Policía francesa cree haber detenido a los asesinos del magistrado Prince

El XIX centenario de la Eucaristía

Toca a su fin el año jubilar, diecinueve veces centenario, del acontecimiento más grandioso de la Historia. La muerte de un Hombre en una Cruz, presagiada desde lo profundo de los siglos, que dividió en dos etapas los tiempos y señaló una ruta de eternidad a los destinos humanos. Pero diecinueve siglos también se cuentan de aquel hecho singular, íntimamente enlazado al símbolo de la Cruz no sólo en orden al tiempo, sino a la sublimidad de su significado. La Eucaristía y la Muerte del Salvador se identifican sustancialmente, porque ambas son un inefable sacrificio de la Divinidad humana. Inmolación real la de Cristo en la Cruz. Inmolación mística la de la Eucaristía. Tan ciertamente es el Sacramento del Altar conmemoración de la muerte de Cristo, que ninguna negación racionalista ha podido desvirtuar la voz inmortal de San Pablo en su primera carta. Cuando el Salvador consagró el pan y el vino mandó a sus Apóstoles que ellos también los consagrasen en recuerdo de su Muerte. Se anuncia, pues, la Pasión de Cristo, afirma San Pablo, cuando se consagra y se recibe la Eucaristía.

Esta identidad sustancial de los dos hechos más prodigiosos de la vida del Redentor es a su vez base y sostén de todo el edificio invisible de la Iglesia y esencia, fuerza y espíritu de la sociedad cristiana. El sacrificio cruento de Dios rompió las ligaduras de la culpa y abrió una nueva era para el mundo redimido. Desde entonces nacería un nuevo orden social de fraternidad, de igualdad ante la sangre redentora, nacería la sociedad cristiana fundamentada en la gracia espiritual que derramaba sobre el mundo la muerte del Salvador. Pero no reputó bastante la mente divina este sacrificio cruento. Preciso era que aquel nuevo orden de cosas se sustentara con una conmemoración permanente, se nutriera del calor de una constante llama, viviera cada día al amparo de un repetido sacrificio místico.

He aquí por qué al nacer la Iglesia su vida se ilumina y hasta el fin de los siglos con la luz que del Cenáculo. Es esta luz que permite vislumbrar las grandezas y glorias de la Pasión, la que, reproducida mística y perennemente en la Eucaristía, constituye el foco inextinguible de perfección moral y de vida cristiana. Como que es la real permanencia de Cristo al lado de su Iglesia. Como que es el mismo Cristo bajo las especies accidentales el inspirador de las virtudes cristianas, de toda la vida sobrenatural magníficamente difundida por la Iglesia, hasta el punto que toda la historia de la Esposa de Jesucristo está animada, impulsada y fortalecida por el Pan Eucarístico. El régimen de unión y de amor de la Iglesia primitiva se funda en la Eucaristía y la comunidad común se hace con ocasión de la comunión sacramental. La Eucaristía que diariamente recibían los cristianos y que era llevada también a las cárceles en que estaban encerrados los confesores de la fe, sostuvo la fortaleza de los mártires y la elevada santidad de las primeras generaciones cristianas. La Eucaristía pobló los desiertos de penitentes, mantuvo la pureza de las vírgenes, amansó la ferocidad de los bárbaros y fué siempre gran estimulante del amor y de la paz entre los hombres.

Mas no sólo es la Eucaristía la fuerza conservadora de la Iglesia, sino el sostén y el apoyo de la sociedad doméstica y, como consecuencia, de la sociedad civil cimentada sobre principios cristianos. Toda la humanidad, individuo por individuo, por obra y gracia del más formidable de los milagros, ha quedado constituida en templo de Dios vivo. Por ella ha sido perpetuada y repetida en cada hombre la Redención divina. Ha transcendido a cada alma hasta el fin de los tiempos la fuerza purificadora y regeneradora del sacrificio de Dios. En la niñez—esa niñez pasada nuestra que se recuerda como el goce supremo de felicidad—, conservando la inocencia con el manjar divino. En la flor de la vida, como agente de gracia y de consuelo, animando todos los actos trascendentes, obrando en nosotros la santificación. En la muerte purificando el alma para el supremo trance, presidiendo nuestro último anhelo, suavizando el dolor de la hora decisiva.

Por eso es señal de los tiempos que la ausencia de la Eucaristía en la vida social es motivo de las hondas crisis que padecen los hombres y los pueblos. No hay paz en las almas porque se ha arrojado de ellas la presencia de Dios y han nacido, por consecuencia, los males de los odios, las pasiones y las injusticias. El vacío de la piedad ha sido llenado por la oleada de las revoluciones, de las rebeliones y de las inquietudes que azotan a los individuos, a los hogares y a los Estados. Debilitada la sociedad, porque se ha alejado ciegamente de su base de fortaleza, necesita una reavanzamiento, una vuelta a los principios inmovilables de su paz y de su fraternidad. Y necio empeño es el de aquellos que, queriendo establecer esta solidaridad humana, se olvidan del único principio por el que son iguales y hermanos todos los hombres. Por el sacrificio cruento de Dios en la Cruz, que alcanzó por igual a todos los redimidos, a los poderosos como a los humildes, a los sabios como a los letrados, a los sanos como a los enfermos y por el sacrificio místico de la Eucaristía en que Dios mismo se da a todos los mortales, sin distinción de clases ni de categorías. Esta es la clave de la rehabilitación cristiana de la sociedad. La regeneración del hombre interior obrada por el dulcísimo panal de la Eucaristía. La vuelta a aquella purísima fuente que nos dejó para remedio de todos nuestros males el Salvador del Mundo, una tarde de Jueves Santo, hace ahora diecinueve siglos.

Cuatro escuelas católicas Se duplica el arancel del arroz en Francia inauguradas ayer

Ayer mañana se inauguraron cuatro escuelas católicas en la feligresía de la parroquia de los Dolores. Asistieron al acto el Vicario general de la diócesis, que bendijo los locales; el conde de Eleta, la superiora de las Hijas de la Caridad, la Junta directiva de "Cruzados de la Enseñanza", la Junta parroquial, el cura párroco, muchos suscriptores de las escuelas, los maestros designados y un numeroso grupo de los niños matriculados. No hubo discursos, pero en tono confidencial se cambiaron unas frases entre los señores García Colomo y Morán para dar las gracias al conde de Eleta y a la Congregación de Presbíteros Naturales de Madrid por haber cedido generosamente dos locales para dichas escuelas. También hubo muchas frases laudatorias para "Cruzados de la Enseñanza", que se han hecho cargo de la dotación de los maestros, de la instalación y de los demás gastos de las nuevas escuelas, confiando en que los católicos madrileños responderán generosamente a la petición de suscripciones que recibirán estos días.

La Federación de fruteros argentina protesta contra el Tratado francoespañol

(De nuestro corresponsal) PARIS, 28.—Los diputados de Argentina señores Guastavino y Fiori han visitado hoy al ministro de Comercio para protestar contra el reciente Tratado franco-español. Han ido acompañados del presidente de la Federación Nacional de productores de frutas y legumbres. Es la primera vez que hacen una gestión de este género la Federación argentina y la Federación metropolitana unidas. Los diputados de Argentina han dicho que el estado de espíritu de los agricultores de sus departamentos es inquietante, y que es menester, para proteger la producción norteamericana, disminuir el contingente de frutas españolas y aumentar las tarifas aduaneras. Por una reciente disposición se doblan las tarifas de aduanas del arroz. En la parte dispositiva se dice que es para proteger la agricultura colonial.—Santos FERNANDEZ.

Se disuelve en Alicante el partido de Maura

ALICANTE, 28.—El Comité maurista ha publicado la siguiente nota: "Considerando por los afiliados al partido Republicano Conservador, de Alicante, la imposibilidad de continuar como tales republicanos conservadores, ya que en la intimidad de sus conciencias vienen haciendo tiempo discrepando de la táctica seguida por el jefe, don Miguel Maura Gamazo, si bien por afecto personal al mismo han continuado en sus puestos, ante la realidad del momento convienen, en pugna con la política seguida por el señor Maura a raíz de constituirse el actual Parlamento. En su consecuencia, se acordó por unanimidad en Junta extraordinaria la disolución del partido en esta capital, recabando cada uno de sus componentes su independencia política para el futuro."

El presente número de **EL DEBATE** consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

Una peregrinación india recibida por el Papa

Es de las más importantes entre las dos mil que han ido a Roma este Año Santo

Multitud de donativos y entre ellos un arca de plata con reliquias de San Francisco Javier

También recibió Pio XI a una peregrinación de los Artesanos de Italia

Exhortación del Cardenal Patriarca de Lisboa a la Juventud católica portuguesa

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal) ROMA, 28.—El Pontífice ha recibido a una peregrinación procedente de la India, presidida por el Arzobispo de Madras y otros cinco Obispos. El padre Lateller, organizador de la peregrinación, leyó el mensaje de homenaje a Su Santidad y le presentó un facsimil en plata del arca en que se conserva el cuerpo de San Francisco Javier, conteniendo algunas reliquias del Santo.

Todos los peregrinos llevaban muchos objetos para hacer donación de los mismos al Papa, y Su Santidad ha dispuesto que muchos de ellos pasen a enriquecer las colecciones del Museo Misionero lateranense. Su Santidad dirigió la palabra a los peregrinos, manifestándoles su complacencia por haber visto cómo habían realizado el viaje a Roma, a pesar de tanto costo y tanto sacrificio como ello representa, y con lo cual demuestran su fe. La peregrinación ha estado primero en Jerusalén, visitando los lugares donde Nuestro Señor Jesucristo llevó a cabo la Redención del género humano, y ahora ha ido a Roma para venerar el sitio que Jesús hizo sede de su Vicario en la Tierra Santa, peregrinación que es una de las más grandes y de mayor importancia de las dos mil que hasta ahora han venido a Roma, y representa dignamente a la India, que tan gloriosa tradición tiene desde el Apostolado de San Francisco Javier hasta nuestros días.

Los Artesanos de Italia ante al Papa

El Papa ha recibido también a una peregrinación organizada por la Federación Fascista de Artesanos de Italia y dirigida por el presidente de la misma, el diputado Barozzi, quien leyó el mensaje de homenaje al Papa, afirmando que el artesano de Italia quiere conservar digno de su grandiosa tradición de Arte y de Fe. Agregó que dicha organización se propone cooperar al renacimiento del Arte Sagrado de acuerdo con las directivas del Pontífice. El Papa contestó con un discurso en que afirmó que el artesanado italiano de hoy es digno de su pasado, que fué siempre profundamente cristiano, como lo atestiguan las bellísimas obras que enriquecen las Catedrales.—Daffina.

El príncipe Cristián de Sajonia ROMA, 28.—Su Santidad ha recibido al Príncipe Cristián Federico de Sajonia con su esposa e hijo, quienes después visitaron al Cardenal Pacelli.—Daffina.

Exhortación del Patriarca de Lisboa (De nuestro corresponsal) LISBOA, 28.—El Cardenal Patriarca de Lisboa ha publicado una exhortación a la Juventud Católica escolar que acaba de recibir la comunión pascual. En dicha exhortación, que es de gran interés, se aconseja a los jóvenes encaminar los actos de su vida pensando en Cristo y sintiendo como Cristo.—Correia Marques.

En atención a la solemnidad de hoy, y siguiendo la costumbre de años anteriores, mañana no se publicará EL DEBATE.

Indice - resumen 29 marzo 1934

La vida en Madrid.....	Pág. 5
Deportes.....	Pág. 6
Cine.....	Pág. 6
La Iglesia expresa en su liturgia la eficacia del drama del Calvario, por Rafael Alcocer, benedictino.....	Pág. 7
Crónica de sociedad.....	Pág. 8
Cine.....	Pág. 8
Información comercial y financiera.....	Pág. 9
Anuncios por palabras.....	Págs. 10-11
Aventuras del gato Félix.....	Pág. 11
El festín de los pobres, por M. Herrero-García.....	Pág. 12
Estampa de Semana Santa (El tambor de Mitón), por Antonio Reyes Huertas.....	Pág. 12
Dos almas (folletín), por Jules Cocheris.....	Pág. 12

PROVINCIAL.—Otros dos sucesos acaecidos en Barcelona.—La C. N. T., secundada por los socialistas, declara en Zaragoza la huelga general (página 3).

EXTRANJERO.—El Papa ha recibido a una peregrinación procedente de la India.—Se reanuda las negociaciones entre Alemania y el Vaticano acerca de las Juventudes Católicas del Reich. La Policía francesa cree que tiene en sus manos al asesino del magistrado Prince (pág. 1).



LA ULTIMA CENA, cuadro del Beato Angélico, que se conserva en el Museo de S. Marcos en Florencia

Alemania y el Vaticano De madrugada continúan los interrogatorios

Se va a tratar otra vez de la cuestión de las Juventudes Católicas

Un llamamiento del Primado Müller en favor de la paz entre los protestantes

ACUERDO ENTRE LOS RACISTAS Y LOS CASCOS DE ACERO

(Crónica telefónica) BERLIN, 28.—Han vuelto a reanudarse las negociaciones diplomáticas con el Vaticano sobre la cuestión de las Juventudes. El Nuncio, monseñor Orsenigo, se halla en Roma, y el embajador en el Vaticano está en Berlín, en donde ha conferenciado con Hindenburg y Hitler. Anoche mismo, en el mitin de que informó Schirach volvió a pronunciarse algunas palabras invitando al acuerdo. Lo grave está en que lo mismo allí que el domingo en Múnich, en Berlín que en provincias, la amenaza y las reservas se acompañan siempre a los ofrecimientos. La Iglesia sabe de sobra que el grupo izquierdista del racismo, hoy dirigente de la política cultural, pretende la sustitución de nuestra fe por ese pintoresco cristianismo que Rosenberg protege y en el que se pretende unir a todos los alemanes. Como, pues, entregar a los jóvenes, no ya al Estado, sino a espíritus hostiles a nuestra religión?

Tres han sido cogidos en París y otro en Marsella (Crónica telefónica de nuestro corresponsal) PARIS, 28.—Dos inspectores de la Seguridad han hecho esta tarde un registro en la casa de Paul Tessier. Según la referencia que han facilitado, han encontrado muchos documentos referentes al asunto Stavisky. Este señor Tessier ahora por primera vez en las informaciones que hacen las agencias, los periódicos de París. Es uno de los que acompañaron a Stavisky en su viaje a España, según nos contó Dorn y Alrua y según publicamos en los primeros días del escándalo. La Policía lleva ahora las investigaciones con absoluta reserva. Por eso las informaciones son cada vez más confusas y las pistas tantas que nadie sabe ya a qué atenerse. De un lado, los talones de cheques que faltan; de otro, las alhajas; de otro, los asesinos de Prince. A última hora de hoy se aseguraba que en Niza había sido detenido uno de los asesinos. La noticia no se confirmó, pero en estos momentos la Sûreté Générale escucha a tres testigos, a quienes se atribuye importancia excepcional. Las tres pistas que hemos señalado tienen estrecha relación. Al menos así lo cree la gente y así se deduce de todos los datos conocidos hasta ahora. La hipótesis más favorecida es que el señor Prince tenía en su poder no solamente las dos cartas que comprometían al señor Pressard, sino el recibo del depósito de las joyas y otros papeles del estafador. Se supone, en efecto, que Romagnino entregó estos documentos a su abogado Hubert. Este consiguió en guardarlos al principio, pero más tarde dió traslado de ellos al señor Prince. La banda al saberlo y al conocer la integridad del magistrado, no halló otro medio para recuperar los papeles que suprimir al que los tenía. El señor Hubert, al darse cuenta del resultado de sus actos y de la gravedad de los acontecimientos, intentó suicidarse arrojándose al Sena. Se recordará, en efecto, que este intento de suicidio quedó entonces sin explicación y lo sigue todavía. La justicia ha querido varios veces que el señor Hubert declarara, pero éste es siempre sobrecogido por un ataque de enajenación mental cuando le hablan de esas cosas. El abogado de Romagnino sigue en una casa de reposo. Para que esta suposición tenga más visos de verdad se sabe que pocos días después del asesinato del señor Prince hicieron un viaje a Londres Romagnino y algunos más de esa asociación de criminales que llaman "Mafia" desde que un ministro la denominó así. Pudieron ir a la capital inglesa para poner a salvo los documentos restituídos.

La paz protestante Mañana, publicarán todos los diarios en preferente lugar un llamamiento del primado protestante, Müller, por la paz en la iglesia evangélica. El escrito revela considerable ingenuidad. En él se ofrece, ya que no la amnistía, cierto perdón a los disidentes. Pero mientras se invita a la cordura se vuelve a defender la "politización" de la iglesia evangélica, que es precisamente a lo que con tanta razón se oponen los protestantes tradicionales. Pese, pues, a la solemnidad de los días en que se lanza la pastoral, y en virtud de lo que estas fiestas representan, puede asegurarse que la división entre los protestantes subsistirá. Y, entre todas, la situación de Müller y los suyos es lo más lamentable. De una parte, y pese a la sorprendente y todavía inexplicable paz de 23 de enero, que Hitler consiguió el reconocimiento formal del Primado por parte de los eclesiásticos tradicionales, éstos siguen apartados de él. De otra, al renunciar Müller a los errores y hasta a las bisarritas dogmáticas de los cristianos alemanes, ha perdido el apoyo de la mayoría de ellos. En tan desgraciada situación, los adeptos zinzaneros cristianos del protestantismo van día por día viniendo a nuestra Iglesia católica, mantenedora inmovilable de la verdad.

Los Cascos de Acero Donde se ha conseguido un arreglo pacífico es en la cuestión de los "Cascos de Acero". En lo sucesivo conservarán éstos su autonomía y realce como "Asociación de Antiguos Combatientes", con su jefe Seltz al frente y sometidos solamente al mando supremo de las milicias racistas.—B. CASATE.

El argumento no vale, porque de hecho, el "Vossische Zeitung" se había desnaturalizado. La causa es otra y más profunda y de mayor lección. El diario democrata era, desde hace muchos años, un árbol sin raíces. Nació en el siglo de las luces y prosperó en pleno florecimiento de las doctrinas liberales. Marchaba a compás de esas corrientes negativas y escépticas faltas de espíritu y de entusiasmo. Lejanas y distantes cuando los verdaderamente grandes problemas se plantearon. Fué un crítico y no un director. Reunió a las inteligencias para confundir y no para encanchar. Fué instrumento de confusión más que guía, como era el deber de sus redactores y colaboradores. Estaba afiliado al partido democrata y había de morir como él: por el retraimiento de sus amigos defraudados. Si tantos prestigios no pudieron ofrecer una norma y un camino ¿cuál era su utilidad?

La "Vossische Zeitung" es un caso típico de la traición de los intelectuales como lo fué el partido democrata alemán, y como él muere por el desvío de quienes por un momento fascinados por el brillo de las palabras encontraron al fin el mismo engaño. Ni un sillar, ni una clave. La inteligencia podía deslumbrarse pero no se olvide que tan ciego es el que se deslumbra como el que no percibe la luz. Por eso el público lea ha vuelto la espalda. El racismo no ha hecho más que asestar el golpe definitivo. ¡Hace ya muchos años que el déficit era pavoroso! El diario era tan caro—y tan inútil—como la inmensa mayoría de los objetos de lujo. Y ahora empiezan los tiempos austeros.

Lo cierto es que cada día es más necesario conocer la verdad y describirla. El esclarecimiento de todos estos sucesos misteriosos no es solamente un imperativo de justicia, sino hasta una razón de Estado. Son muchos los crímenes que han quedado sin explicación desde hace cuarenta años, y no ha desaparecido la excitación de la gente. Según una información de última hora, los tres testigos que se hallan en la Sûreté Générale pertenecen a la gente del hampa. Uno es conocido con el sobrenombre de "El Barón"; con el jugador y tiene un cabaret en Montmartre. Otro lleva el mote de "El Rubio". Al tercero le apellidan Paul Carbone. En Marsella han convocado a otro, "El Lidro". Estos cuatro sujetos son de la banda de "Jo, El de los cabellos grises" y de Angelo. En las elecciones pasadas hicieron la campaña en Marsella a favor de un diputado radical-socialista. El procurador general y el juez de instrucción de Dijon han sido llamados por teléfono urgentemente a París. Llegarán esta misma noche. Se cree que este llamamiento está relacionado con las declaraciones de estos individuos de que hablamos más arriba. Para las dos de la mañana se anuncian noticias de interés en la Policía.—Santos FERNANDEZ.

Una declaración de Chiappe PARIS, 28.—La Comisión de encuesta sobre los asuntos Stavisky ha escuchado hoy a Chiappe, ex prefecto de Policía. Primero oyó el informe sobre la Prefectura de Follia, en el cual se expresa que no se ha notado en este organismo ninguna falta ni negligencia graves. Una nota aneja añade que no puede acogerse ninguna de las alegaciones que se hacen contra el citado prefecto. Sobre esta nota Chautemps escribió: "Aprobado".

El señor Chiappe, para demostrar que sus servicios y el mismo habían hecho todo lo posible en el asunto, recordó que la Brigada Financiera de la Prefectura, encargada especialmente de las encuestas financieras de París, señaló en dos ocasiones los manejos de Stavisky. Un primer informe fué remitido directamente al sustituto de la Sección financiera del Juzgado.

El señor Chiappe hizo notar que fué él quien en 1925, entonces director de Seguridad general, prohibió la entrada de Stavisky en las salas de juego.

El señor Chiappe se extrañó de que la Seguridad general no hiciera caso a este informe. Las relaciones entre la Prefectura y la Seguridad general son diarias. Varios otros informes fueron

(Continúa al final de la primera columna de segunda plana)

Las Obligaciones generales del Estado, aprobadas

Se mantiene el sueldo de 100.000 pesetas al presidente del Tribunal de Garantías. La minoría popular agraria defendió la reducción de ese sueldo a 60.000 pesetas. Comenzó la discusión del presupuesto del Ministerio de Estado

UNA PARTE DE LA SESIÓN DEDICADA A RUEGOS Y PREGUNTAS

Hoy menos gente todavía, para empezar. Como que el acta se aprueba a las cinco y media de la tarde. La primera hora es para aprobar una serie de proyectos pendientes, sin discusión. Lo más pintoresco es el voto particular del señor Cuartero, de la minoría popular agraria, que, cuando se entra en el tema de los presupuestos, sugiere la idea de reducir el sueldo del señor Albornoz. De 100.000 a 60.000 pesetas. No está mal. No prospera, sin embargo, la feliz iniciativa. A la hora de la votación se quedan solos los populares agrarios y los renovacionistas. Y se pide la propuesta por una decena de votos. Ya puede respirar tranquilo el conspícuo presidente del Tribunal de Garantías. Por este año tendrá los 20.000 duros de su importante cargo. Presupuesto del ministerio de Estado. Varias cuestiones previas que la Cámara escucha con frialdad y poca atención. Discusión de totalidad. Don Fernando de los Ríos. Discurso de oposición, pero sereno y razonado. Compartimos su idea de que ha de darse continuidad a la política internacional. No más subsecretarios variables con los vaivenes de la política, sino una secretaría general permanente. De ahí eleva su tono para afirmar que la democracia sucumbirá si no se da a los organismos administrativos su estructura técnica, científica y constante. Hay que crear una sección de política económica internacional en el ministerio de Estado, si no se crea el Consejo económico que abarque esta actividad. Luego se refiere al Japon y al interés de conocer a fondo la política de Extremo Oriente. Bellísima alusión a las Misiones españolas en Filipinas para subrayar la importancia de nuestra política en aquel Archipiélago. En contraposición, un recuerdo a los señores de Saldánica... De ahí pasa a lo suyo. Política de relación con Rusia. Entramos en la zona de la profunda discrepancia.

Otro turno en contra. El señor García Guijarro. Discurso, como suyo, documentado, amplio, profundo, en que analiza concretamente la política internacional. Y la sesión termina. Porque a última hora—hay serán las ocho y media, en atención a la festividad de mañana—tenemos ruegos y preguntas.

La sesión

Comenzó la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor ALBA. Una docena de diputados en los escaños y muy poco público en las tribunas. Ningún ministro en el banco azul. Llega al acta, el señor BOLIVAR (comunista) pide votación nominal para ella. Como no hay número suficiente de diputados se aplaza la votación.

Orden del día

Se aprueba un dictamen de la Comisión de presupuestos, concediendo un crédito extraordinario de 139.041 pesetas al presupuesto de Gobernación, para satisfacer los gastos de impresión de la "Gaceta de Madrid" durante el último trimestre de 1933. Se toma en consideración una proposición de ley del señor Salinas, dejando en suspenso, por un año, los procedimientos judiciales de apremio que motivan la venta de fincas rústicas en pública subasta, y otra del señor Mangano, transfiriendo al ministerio de la Guerra los servicios de la cría caballar. Se aprueban definitivamente las leyes concediendo crédito para el pago de los haberes pasivos de la Transilvania y el importe del material de Prisiones. Continúa el debate sobre

Los presupuestos

El señor VILLANUEVA (presidente de la Comisión) declara que, habiéndose ya aprobado una prórroga trimestral, las cifras del presupuesto que ahora se aprueben quedarán reducidas en la medida conveniente. Entra en el fecho del Gobierno y los ministros de Justicia y Hacienda.)

Se va aprobando, con las modificaciones que entraña la anterior declaración, los diversos conceptos de la sección ter-

enviados desde marzo de 1930 a septiembre de 1933 al Juzgado sobre los asuntos Stavisky, según la costumbre usual.

El señor Chiappe añadió que nunca atendió a Stavisky. A petición del señor Dubarry consistió en recibir a Stavisky, quien vino a quejarse de las molestias que le causaba la Policía judicial. El señor Chiappe le contestó que no podía escucharle sobre el particular.

PARIS, 28.—La Policía, en un registro hecho en el equipaje de Georges Halmout (a) "Je la Terreur", se ha incautado de un pasaporte de cuyo examen se desprende que dicho individuo hizo un viaje a Inglaterra el día 24 de febrero próximo pasado.

Más cheques

PARIS, 28.—El Juzgado se ha incautado esta tarde en un Banco de París, de 243 cheques firmados por Dubarry, y en otro establecimiento de Crédito, de otros 43 cheques.

Los depósitos de armas

PARIS, 28.—Esta tarde se han practicado ocho registros como consecuencia de la información judicial abierta acerca de los depósitos de armas.

En el domicilio de un individuo llamado Rancart, en Saint Ouen, se ha descubierto una cantidad considerable de carabinas, fusiles, revólvers, porras y gran cantidad de municiones. El individuo en cuestión ha sido detenido.

cerca de "Obligaciones generales del Estado": "Deuda pública". Los conceptos suman: 788.504.514,28 pesetas, correspondientes 637.126.791,55 pesetas a Deuda del Estado; 76.088.803,75 a Deuda del Tesoro, y 65.288.918,98 a Deudas especiales.

El sueldo del presidente del Tribunal de Garantías

A la sección sexta, "Tribunal de Garantías Constitucionales", hay un voto particular, que defiende el señor CUARTERO (popular agrario). A su juicio, el presidente del Tribunal de Garantías no debe tener sueldo superior al de 60.000 pesetas, pues éste es el sueldo del presidente de las Cortes, autoridad que en España tiene la mayor retribución. No cree que suponga obstáculo la fijación de 100.000 pesetas de sueldo que hace la ley orgánica del Tribunal. Las Cortes son soberanas para reducir créditos, según reconocieron hace días los señores Prieto y Lara, y aquella ley puede ser derogada o modificada libremente por otra ley ordinaria.

El señor VILLANUEVA se niega a aceptar el voto, diciendo que el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías es una de las prerrogativas que la Constitución ordena se regulen por la ley especial. Esa ley fija el sueldo mínimo de 100.000 pesetas.

Declara que si se considera excesivo el sueldo se debe presentar otra ley.

El señor CUARTERO: ¿Los presupuestos son o no son una ley? El señor VILLANUEVA: Para mí, no lo son. Los presupuestos no pueden rebajar un sueldo fijado en una ley; si acaso pueden aumentarlo.

El señor CUARTERO insiste en su punto de vista. La Cámara ha de ser quien decida si puede o no puede reformar el sueldo marcado en la ley orgánica. Cree muy peligrosa la doctrina de que el presupuesto no sea una ley. Si no necesita la sanción del Jefe del Estado es porque en ellos es mayor que en ningún otro caso la soberanía de las Cortes. Pide votación nominal.

El señor NEGRIN (socialista) declara que su minoría no entiende conveniente reformar el sueldo en los presupuestos. Debe presentarse una ley distinta. Votarán en contra del voto particular.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI explica el voto adverso de la minoría agraria.

El señor CUARTERO: En la Comisión había agrarios que pensaban como nosotros. (El señor CALDERON hace signos de ser él quien sostuvo ese criterio.)

El señor VIGURI cree que, aunque la Cámara puede hacer lo que se solicita, no lo debe hacer. Hacerlo sería sujetar a posible reforma todos los sueldos y consignaciones de leyes especiales. Aparte de esto, su voto será favorable a la ley que rebaje el sueldo hasta igualarlo al del presidente de las Cortes.

Se celebra la votación nominal, en la que toman parte escasos diputados. Los socialistas deciden no ausentarse del salón, tras algunas dudas. El voto es rechazado por 65 votos contra el. Se aprovecha la presencia de los diputados para aprobar el acta.

Se incorpora al dictamen un voto del señor Rodríguez de Viguri, y queda aprobado todo el dictamen de obligaciones generales.

El presupuesto de Estado

Se pasa a discutir el presupuesto del ministerio de Estado.

El señor RODRIGUEZ PEREZ (izquierda republicana) solicita algunas aclaraciones sobre las cifras de este dictamen, teniendo en cuenta la prórroga presupuestaria. Se las da el señor VILLANUEVA. El señor BARRIA (izquierda republicana) también señala dificultades del mismo tipo.

El señor DE LOS RÍOS (socialista) consume un turno en contra en el debate de totalidad. Todo presupuesto, dice, define una política. El presupuesto de Estado no responde plenamente a la función internacional de España. (Entra el ministro de Estado.)

En primer lugar, se ha suprimido el concepto del secretario general técnico, concebido por el subsecretario, que debía desaparecer. Las democracias de Francia, Inglaterra, Suiza y Checoslovaquia sienten la necesidad de la continuidad del servicio y crean secretarías técnicas, tanto más necesarias cuanto que las negociaciones se hacen median-

te epour parler), y no por documento. Esto es importante. Es la continuidad la mayor necesidad de la democracia. Desde el año 17 yo he formulado este juicio, defendiendo los Comarcas de Occidente, al efecto, al gran valor de nuestra Administración del siglo XVIII, perdido en el siglo XIX.

El ministerio tiene dos secciones: Europa y Ultramar. Hace falta crear varias subsecciones, especialmente la de América. Se da el caso de que el ministro no tiene información periodística diaria de América. También una sección de Política económica extranjera.

El peligró japonés

Pide interés por la política del Oriente, preocupación por la política del Japon. Este pueblo, que ha duplicado su población en cincuenta años, tiene un medio de jornales inferior a cinco pesetas, y una jornada diaria de diez a doce horas. A pesar de que el progreso técnico es grande, la jornada sigue igual. Perdura también la biología racial especialísima. Los obreros yanquis llevan por Washington un cartel que decía: «Carne contra arroz». Es un síntoma de la gravedad del problema económico para todo el mundo blanco. En Gibraltar está ya a cinco pesetas el par de zapatos.

Tenemos un campo señalado por la naturaleza. El Mediterráneo, América, Filipinas. En Filipinas está siendo desplazada nuestra lengua. Nuestros misioneros, los maravillosos misioneros, no superados más que en los primeros siglos del cristianismo, tienen que usar la lengua inglesa. El día que salimos nosotros de Filipinas llevarán los yanquis allí 32.000 maestros seleccionados. Ha salido el millón de pesetas que España dedica a Filipinas, mientras Italia dedica 32 millones de liras a la extensión de la italiana.

Cree que en Copenhague y en Viena deben establecerse Embajadas, y en El Cairo y Sofía, Legaciones. En cambio, deben limitarse la representación en Bruselas y China.

Solicita la reanudación de las relaciones con Rusia y pide la continuación del plan de estudios en el extranjero que él señaló a los aspirantes a la carrera diplomática. Acosme una política de pacificación, tan cercana a Italia como a Francia, y dice que nuestra diplomacia puede desempeñar un alto papel en estos años decisivos de la crisis del mundo. (Aplausos.)

El ministro de ESTADO declara que algunos de los puntos expuestos por el señor De los Ríos serán atendidos más tarde con créditos extraordinarios. Reserva la contestación detallada para cuando acabe la totalidad.

La Subsecretaría de Estado

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI, por la Comisión, declara que asiente a todas las ideas del señor De los Ríos. Cree que se debe crear el cargo de secretario general, pero será el ministro quien acuerde el momento, suprimiendo o respetando la subsecretaría.

Juzga acertada la organización del ministerio por distribución geográfica, a excepción de lo que logró en Francia M. Deschamps.

El ministro de ESTADO: Lee algunos proyectos de ley y lo mismo hace el ministro de HACIENDA.

Consumo un segundo turno de totalidad el señor GARCIA GUIJARRO (popular agrario). Declara que el Gobierno no tiene una orientación concreta de nuestra política internacional, o, por lo menos, no la ha indicado en el proyecto. (Preside el señor Rahola.) Examina varias partidas concretas del presupuesto y juzga excesivo el número de embajadores de España, en relación con los intereses que en el mundo representamos.

Se refiere a los judíos españoles y dice que con ellos se pueden mantener estrechas relaciones comerciales. Aconseja al Gobierno el incremento de nuestras escuelas en el extranjero, principalmente en el Oriente mediterráneo. Termina tachando de poquedad los servicios exteriores de España, según los organiza el presupuesto.

Se suspende esta discusión y se pasa a

Ruegos y preguntas

El señor ROMERO SOLANO (socialista) pide que se active la aplicación de la ley de intensificación de cultivos. El señor FABREGAS (radical) solicita la construcción de obras públicas en Barco de Valdeorras y otros pueblos de Orense.

El señor RUIZ VALDECASAS (popular agrario) se interesa por el repartimiento de utilidades en Ciudad Real. Quedan en el salón unos doce diputados y aún formula algunos ruegos el señor ALVAREZ ANGULO (socialista), que se refiere a las sustituciones verificadas en los Ayuntamientos de Jaén.

Se levanta la sesión a las ocho y media.

El miércoles, quórum para aplicar la "guillotina" a la discusión de Haberes del Clero

La proposición fué presentada ayer. También se presentó una proposición pidiendo que se reduzca el sueldo del presidente del Tribunal de Garantías a sesenta mil pesetas, y se formó cola para firmarla. Se van a limitar también las cesantías de los ministros. Se necesitará haber sido ministro durante un tiempo determinado. Han sido incorporados al orden del día los dictámenes de tarifas ferroviarias y de jueces municipales

Se redactará una proposición de ley relativa al cultivo del algodón

El presidente de la Cámara manifestó a los periodistas que ya a última hora le había sido entregada la proposición para que se limite la discusión del proyecto de haberes del Clero. Dará cuenta de ella a la Cámara—dijo—el martes próximo, y será sometida a votación el miércoles. Es de suponer que habrá para ello quórum. El martes continuará la discusión del presupuesto de Estado y hay varias peticiones de palabras para intervenir en la totalidad. Será también el último día de discusión de los haberes del Clero y se terminará el debate sobre el régimen especial de Navarra respecto a las Comisiones gestoras. Acaso, si de tiempo, se discutirá el aumento de tarifas ferroviarias. No es seguro, porque no me he puesto al habla con el Gobierno respecto a este asunto. Podría ser, si no ofrece gran oposición, que pusiera a discusión el proyecto sobre jueces y fiscales municipales.

El sueldo del presidente del Tribunal de Garantías

Entre los miembros de la minoría popular agraria causó una desagradable impresión el desarrollo de la votación en que se propuso rebajar el sueldo al presidente del Tribunal de Garantías, señor Albornoz. Se encontraba inexplicable la conducta de Renovación Española, que por escrúpulos regalista había votado contra la minoría popular agraria. Más extraño se encontraba aún la conducta de los agrarios, ya que la antigua minoría, presidida por el señor Martínez de Velasco, había votado en las Constituyentes por la rebaja de sueldos, y ahora cuando pudo triunfar la misma votación en sentido contrario. Tampoco había causado buena impresión la actitud de la Liga, ya que su representante votó en la Comisión con los de la minoría popular agraria y luego en el salón de sesiones o votó en sentido contrario o se abstuvo. De haber votado todas las fuerzas de derechas lo mismo, hubiera sido segura la rebaja de sueldo al señor Albornoz. Sin embargo, se supo después que iba a presentarse una proposición de ley con este mismo objeto.

La proposición de "guillotina"

A última hora de la tarde fué presentada la siguiente proposición:

"Los diputados que subscriben ruegos a la Cámara que, de acuerdo con el artículo 25 del reglamento, en relación con el 76, se dé por suficientemente discutido el artículo único del dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto de regulación de haberes del Clero, procediéndose a la votación de aquél."

La firman en primer lugar los diputados radicales señores Pérez Rozas y Peire y representantes de las minorías Popular Agraria, Liga regionalista y agraria.

Comentarios en el Congreso

Ayer tarde fueron muy comentados en los pasillos los proyectos del Gobierno de ir al restablecimiento de la pena de muerte para los delitos de terrorismo. El señor Gil Robles.—Si el Gobierno estima necesario esta medida, la minoría de Acción Popular, que va a hacer, si no dar sus votos para que se apruebe en el Parlamento?

Martínez de Velasco.—Si el Gobierno lo cree preciso para mantener el principio de autoridad, puede contar con los votos y con el apoyo de la minoría agraria.

Don Abilio Calderón.—Yo no soy sanguinario, pero creo que hay necesidad de ello, dado el estado de anarquía en que se encuentra el país.

Don Melquíades Alvarez.—Lo creo necesario para acabar con este estado de anarquía en que el país se encuentra.

Señor Casares Quiroga.—Yo lo creo innecesario, porque esa clase de individuos contra los que va a estar dispuestos a juzgarse la vida, y les importa lo mismo perderla en un momento que en otro.

Don Augusto Barcia.—Dijo que iba a convocar a la minoría por si ésta opinaba de distinta manera que él. Preguntado entonces por su opinión dijo que se la reservaba. A nueva pregunta de si coincidía con el criterio del señor Casares Quiroga, se limitó a sonreír, diciendo que era posible.

Largo Caballero.—Eso va sólo contra los efectos, no contra las causas.

Como no conociera la extensión de los delitos, se le hizo saber los casos en que se aplicaría, y añadió: "¿Y para los malos gobernantes, no? Mal síntoma es éste para un régimen."

Señor Besteiro.—Con esta medida no se resuelve nada. A primera vista parece que cuando se intimida a la gente se logra lo que se persigue, pero luego se ve que en concreto no se ha conseguido nada. El problema es mucho más complejo, y no es con esas medidas con las que hay que resolverlo. Soy enemigo declarado de la pena de muerte.

Don Emiliano Iglesias comentó los proyectos del Gobierno sobre medidas extraordinarias contra el terrorismo, diciendo que le parecía bien; pero que debía buscarse mayor rapidez en la tramitación, porque los atentados no deben repetirse un día más. Debía haber ido con toda decisión a implan-

El cultivo del algodón

El señor Gil Robles dijo que esta proposición responde a un criterio de austeridad que es preciso continuar. A este mismo afán responde una proposición que, de acuerdo con el proyecto de ley del señor Casares, y que será presentada la semana próxima. Esta proposición exigirá, para tener derecho al cobro de la cesantía de ministro, determinado tiempo en el ejercicio del cargo y categoría administrativa. Desde luego, tendrá efecto retroactivo. También se piensa en que en todo caso el cobro de la cesantía sea incompatible con cualquier otro sueldo o emolumento del Estado. El tiempo necesario para tener derecho a la cesantía no se ha determinado aún; pero se pensaba, como mínimo, en seis meses.

Sólo de cesantías de ex ministros de la República se ahorrarían algún ciento de miles de pesetas. Menos de seis meses han permanecido desde luego en el Gobierno los señores Palomo, González Ordás, Companys, Franchy Roca, Vinales, Botella Asensi, Santaló, El Suer, Sánchez Albornoz, Irazo, Pareja, Yébenes y Rico Avello.

Capitalizada la economía, decía el señor Gil Robles, podía utilizarse para el pago obrero.

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: —Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba, y bajo las cesantías de ministros de tres días. Es una proposición de austeridad y de honestidad. Hay que tener en cuenta que los familiares apremiados no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país.

Las economías y los funcionarios

Hablaron también los señores Gil Robles y Villalonga de la labor de la Comisión de Presupuestos, diciendo éste que, para las medidas de austeridad en los gastos no encuentran ambiente. Dijo casi absoluta unanimidad en los representantes de minorías consultados.

Para firmar la proposición llegó a formarse una pequeña cola. Muchos diputados, al enterarse de que estaba redactada la proposición, manifestaron deseos de firmarla, y alguno que lo supo cuando ya estaba depositada en la Mesa, acudió a ella para firmarla. Comentaba el señor Gil Robles que, si se hubiera deseado la proposición, podría haberse depositado con quórum de firmas. Explicó también a varios interlocutores que la reforma de la ley no establece el sueldo, sino el límite máximo. Dice "no será superior a 60.000 pesetas"; al contrario que el texto en vigor, que dice "no será inferior a 100.000". Crea, además, que aunque los presupuestos señalen un crédito de 100.000 pesetas, aprobada la reforma de la ley debe cumplirse esto.

Firman la proposición diputados de la CEDA, agrarios, tradicionalistas, de Renovación, independientes, Liga, un liberal democrata y un conservador, con carácter personal, porque la minoría no pudo constar a sí misma. He aquí la lista: don Ignacio Villalonga, don Abilio Calderón, don Federico Salmán, don Francisco Cambó, don Eduardo O'Shea, don Felipe Gil Casares, don Antonio Alvarez Robles, don Andrés Amado, don Joaquín Chapaprieta, don Enrique Cuartero, don José M. Gil Robles, don José M. Hueso, don José M. Vallente, don Juan Granell, don José Martínez de Velasco, don Luis Rodríguez Viquei, don Mariano Meré, don Daniel Mondéjar, don Ramiro de Masetu, don Domingo Caso, señor La Hoz, don Luis Fernández Heredia, don Rafael Aizpín, don Félix Avia, don Romualdo de Toledo, don Eduardo Piñán, don Mateo Azpilicueta, don Ramón Molina, don Dimas Adán, don José M. Albiñana y alguno más.

El cargo de presidente del Tribunal de Garantías es incompatible con cualquier otro sueldo o emolumento del Estado. El tiempo necesario para tener derecho a la cesantía no se ha determinado aún; pero se pensaba, como mínimo, en seis meses.

Sólo de cesantías de ex ministros de la República se ahorrarían algún ciento de miles de pesetas. Menos de seis meses han permanecido desde luego en el Gobierno los señores Palomo, González Ordás, Companys, Franchy Roca, Vinales, Botella Asensi, Santaló, El Suer, Sánchez Albornoz, Irazo, Pareja, Yébenes y Rico Avello.

Capitalizada la economía, decía el señor Gil Robles, podía utilizarse para el pago obrero.

Se acercó al grupo en que se hablaba de este asunto el jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, y comentó: —Me parece muy bien, y creo que la minoría votará esa economía. Yo en mi juventud gritaba, y bajo las cesantías de ministros de tres días. Es una proposición de austeridad y de honestidad. Hay que tener en cuenta que los familiares apremiados no es argumento; porque las Cortes votan con frecuencia pensiones para casos de esta índole de personas que han prestado grandes servicios al país.

Hablaron también los señores Gil Robles y Villalonga de la labor de la Comisión de Presupuestos, diciendo éste que, para las medidas de austeridad en los gastos no encuentran ambiente. Dijo

La elevación de tarifas

Ayer tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Obras públicas para examinar la ponencia presentada a ella sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Según manifestó a la salida el presidente de la Comisión, señor Blanc, la ponencia ha pasado a ser dictamen, con pequeñas modificaciones. Votaron a favor los representantes de los partidos radical, agrario, conservador, Liga y vasco; se reservaron para formular votos particulares los señores Ferrer, González López y el partido socialista. Los dos representantes de la C. E. D. A., señores Zaportea y Villalonga se reservaron también para presentar en su día los oportunos votos particulares.

La Comisión de Justicia

Reunida ayer tarde la Comisión de Justicia el presidente de la misma, señor Martínez Moya, manifestó que algunos diputados canarios habían informado sobre el proyecto de campos de concentración. Luego la Comisión dictaminó sobre el proyecto de jueces municipales con ligeras modificaciones que no alteran esencialmente el proyecto del Gobierno. Se empezó también la discusión del dictamen sobre el proyecto de amnistía, pero a petición de los socialistas que expusieron la necesidad de conocer el criterio de su minoría sobre esta cuestión, se aplazó hasta el martes.

La Comisión se reunirá, pues, el martes por la mañana para estudiar esta dictamen, y por la tarde celebrará

Costaña al final de la primera sesión de tercera plaza

que se encuentran con muchas peticiones de funcionarios, que realmente están mal pagados; pero lo que debe hacerse es obtener en los mismos centros compensaciones de dietas y sueldos indebidos y de toda clase de economías. Ocurrir, por ejemplo, en los ministerios que se dió a los funcionarios una categoría y luego se les ha rebajado, quedando inculcado el compromiso. Nosotros hemos defendido en los casos que se han presentado el criterio de concederles la categoría que se les había dado obteniendo compensaciones. El señor Rodríguez Viquei, en cambio, propuso que se consignara la cantidad necesaria como consignación "a extinguir". Otra nada más que se consignara sin limitaciones. Nuestro criterio no ha prosperado.

El señor Gil Robles le dijo que debe ser mantenido en voto particular. —Por cierto—añadió el señor Villalonga—que aunque nuestro criterio resulta impopular y sin compensaciones, ya siendo comprendido por muchos. De algún ministerio nos han comunicado funcionarios que creen que el único modo de que prosperen sus pretensiones es el propugnado por la minoría popular agraria. En otro caso ya los propios funcionarios han presentado un proyecto de rebaja de gastos importantes 400.000 pesetas, aproximadamente la cifra de los aumentos que pretenden.

Hay muchas cosas posibles si todos se decidieran a ello. En el patronato de los bienes de la Compañía de Jesús hemos rebajado 600.000 pesetas, quedando reducido el crédito a un millón de pesetas, cifra de sueldos de funcionarios que cobraban en los ministerios. Pero hemos suprimido toda clase de dietas. Por cierto, que los bienes de los Jesuitas apropiados por el Estado no producen a éste sino pérdidas.

La minoría popular agraria

Interrogado ayer por un periodista el señor Gil Robles negó que existieran discrepancias entre el señor Lucía y él, y dijo que la disciplina y coincidencia de criterio de la totalidad de la minoría popular agraria era ahora, como siempre, absoluta.

Hasta el punto—agregó—que el señor Lucía no nos ha acompañado al señor Casanueva y a mí en nuestras conversaciones con don Cirilo del Río, que estaba ausente; pero se hallaba dispuesto a ello, ya que en esta cuestión opina lo mismo que nosotros.

Por cierto—añadió el jefe de derechas—que he visto que están publicando informaciones exageradas sobre la importancia de nuestras entrevistas con el ministro de Agricultura, presentando a éste como víctima, y quiero hacer constar que nosotros no hacemos víctimas a nadie. Las víctimas, cuando las hay, son consecuencia de sus propios errores, o desplazados por sus mismos parientes. Nosotros entendemos que no se aplica bien la Reforma agraria, y manifestamos nuestra opinión, que coincide con las dos proposiciones presentadas de los señores Jaurío y Aspárriz, de acuerdo en absoluto con el criterio de la minoría. Estas proposiciones están aplazadas porque a nosotros no nos corre prisa apremiar al Gobierno. Y las respeto a nosotros, no hemos provocado ninguna crisis, ni menos hemos hecho víctimas, como ahora se pretende presentar a don Cirilo del Río.

Limitación de las cesantías de ministros

El señor Gil Robles dijo que esta proposición responde a un criterio de austeridad que es preciso continuar. A este mismo afán responde una proposición que, de acuerdo con el proyecto de ley del señor Casares, y que será presentada la semana próxima. Esta proposición exigirá, para tener derecho al cobro de la cesantía de ministro, determinado tiempo en el ejercicio del cargo y categoría administrativa. Desde luego, tendrá efecto retroactivo. También se piensa en que en todo caso el cobro de la cesantía sea incompatible con cualquier otro sueldo o emolumento del Estado. El tiempo necesario para tener derecho a la cesantía no se ha determinado aún; pero se pensaba, como mínimo, en seis meses.

El cultivo del algodón

El señor Gil Robles dijo que esta proposición responde a un criterio de austeridad que es preciso continuar. A este mismo afán responde una proposición que, de acuerdo con el proyecto de ley del señor Casares, y que será presentada la semana próxima. Esta proposición exigirá, para tener derecho al cobro de la cesantía de ministro, determinado tiempo en el ejercicio del cargo y categoría administrativa. Desde luego, tendrá efecto retroactivo. También se piensa en que en todo caso el cobro de la cesantía sea incompatible con cualquier otro sueldo o emolumento del Estado. El tiempo necesario para tener derecho a la cesantía no se ha determinado aún; pero se pensaba, como mínimo, en seis meses.

El señor Lucía desmiente una información

VALENCIA, 28.—Interrogado el señor Lucía acerca de la información que publica algunos periódicos de Madrid sobre supuestas discrepancias suyas con la minoría popular agraria, la ha desmentido rotundamente, manifestando que, sin duda, se trata de pura invención. Jaurío y Aspárriz, de acuerdo de que le conozca puede atribuirle la existencia de ningún género. Ha añadido el señor Lucía que en la minoría existe perfecta cohesión, y no hay peligro de disidencias.

El cultivo del algodón

En la reunión celebrada ayer mañana por la Comisión de Agricultura, según referencia de don Lucio Martínez se acordó redactar una proposición de ley relativa al cultivo del algodón, con el fin de determinar la conveniencia de que promueva el cultivo del mismo.

Se encargó de la redacción de esta proposición el presidente de la Comisión, señor Mondéjar, que recogerá en ella los puntos de vista expuestos por los vocales, encaminados a saber si en España se puede o no realizar este cultivo en gran escala.

Las economías y los funcionarios

Se establecerán los órganos administrativos que vigilarán las inversiones que se den a los subsidios concedidos a los agricultores, y también se establecerá que este organismo haga una Memoria explicativa de su actuación y de los resultados que se obtengan.

La elevación de tarifas

Ayer tarde se reunió la Comisión parlamentaria de Obras públicas para examinar la ponencia presentada a ella sobre el proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Según manifestó a la salida el presidente de la Comisión, señor Blanc, la ponencia ha pasado a ser dictamen, con pequeñas modificaciones. Votaron a favor los representantes de los partidos radical, agrario, conservador, Liga y vasco; se reservaron para formular votos particulares los señores Ferrer, González López y el partido socialista. Los dos representantes de la C. E. D. A., señores Zaportea y Villalonga se reservaron también para presentar en su día los oportunos votos particulares.

La Comisión de Justicia

Reunida ayer tarde la Comisión de Justicia el presidente de la misma, señor Martínez Moya, manifestó que algunos diputados canarios habían informado sobre el proyecto de campos de concentración. Luego la Comisión dictaminó sobre el proyecto de jueces municipales con ligeras modificaciones que no alteran esencialmente el proyecto del Gobierno. Se empezó también la discusión del dictamen sobre el proyecto de amnistía, pero a petición de los socialistas que expusieron la necesidad de conocer el criterio de su minoría sobre esta cuestión, se aplazó hasta el martes.

La Comisión se reunirá, pues, el martes por la mañana para estudiar esta dictamen, y por la tarde celebrará

Costaña al final de la primera sesión de tercera plaza

ENCAUSTICO ALIRON

A un seguro de suenos y muebles contra acción destructora del tiempo, de la carcoma y de la humedad, equivale lustrarlos con



—¡Es escandaloso! No hace usted más que dormir en la oficina, y encima ronca usted y ha despertado al jefe.

CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS

Fiel a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne



—¿Cómo está el comercio? —Muy bien. Los comerciantes, muy alegres. —¿Hombre! —Sí. Todos a los que he ido a ofrecerles algo se han echado a reír.

—Mamá: a ver si adivinas dónde me he caído.</

Se aprueban las bases del proyecto sobre la pena de muerte

Afecta a tres clases de delito: explosivos, descarrilamientos, atracos y robos a mano armada. Vigente por un año, se solicitará, en caso de necesidad, su prórroga. Los Tribunales de Urgencia, únicos competentes

UNA PONENCIA PARA ESTUDIAR EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde estuvo reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. A la salida, el señor Lerroux dijo que la reunión ministerial se había concretado al estudio de dos importantes asuntos.

AMPLIACION

El asunto del precio de los periódicos y el restablecimiento de la pena de muerte para ciertos delitos ocuparon casi todo el Consejo de ayer.

En cuanto a la aplicación de la pena capital, se examinó con gran detenimiento el proyecto de ley anunciado. Desde luego será una ley de excepción, y por esta razón no se trata de modificar los artículos correspondientes del Código Penal.

El precio de los periódicos. El segundo asunto se refiere al precio de venta de los periódicos. Hemos hablado, hemos discutido y, a pesar de que el Gobierno tiene autorización para que la venta de los periódicos no pueda ser menor a la de diez céntimos, y que por decreto podríamos resolver el asunto planteado, no hemos querido proceder sin antes realizar un estudio previo que solucione el problema íntegramente para lo cual se ha encomendado al ministro de Industria para que constituya una Comisión, con representantes de las Empresas y fábricas de papel, que articulen un decreto que dé solución definitiva a este asunto.

La opinión general en el Consejo es, desde luego, la de aumentar el precio. No sabemos si escalonadamente o de una sola vez, pero el precio poco estudiado si debe hacerse con arreglo al tamaño, al peso del papel, etc.

Terminó el señor Lerroux su conversación diciendo que el próximo Consejo se celebrará el próximo martes, en la Presidencia.

El ministro de Marina conversó con los informadores, y dijo que en el Consejo de ayer hubo un debate entre los ministros al apreciar la necesidad de establecer sanciones excepcionales para castigar ejemplarmente los atracos y atentados criminales.

Un periodista, refiriéndose al restablecimiento de la pena de muerte, le manifestó que por algunos se estimaba anticonstitucional. El señor Rocha, vivamente, replicó:

—Yo les daré a ustedes una conferencia jurídica para probar que esto no es así; pero nada me pregunten, porque he de redactarse un proyecto de ley, que se presentará a las Cortes.

Desviando la conversación, el señor Rocha anunció que el próximo sábado marchará a Zaragoza, donde el domingo asistirá a varios actos organizados en honor suyo, y que regresará inmediatamente a Madrid, porque el lunes tiene que asistir a la reunión que celebre el Consejo permanente de Estado.

NOTA OFICIOSA

Los ministros se reunieron en Consejo a las diez y media de la mañana en la Presidencia, y aparte el despacho de unos cuantos asuntos urgentes de menor interés, todo el tiempo de la reunión lo invirtieron los consejeros en el estudio del anteproyecto de ley enmendado a castigar los delitos cometidos por medio de materias explosivas y los atracos y robos a mano armada.

Se aprobaron, después de amplia y profunda deliberación las bases generales del anteproyecto, designándose una ponencia para que lo plasme y concrete, al objeto de someterlo a la aprobación definitiva del Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes, y para presentarlo a seguido a la deliberación superior de las Cortes.

Después se tomaron los siguientes acuerdos: Presidencia.—Acordando la asistencia al Congreso Internacional de Azucareros y al centenario de la Fundación de la Sociedad Estadística que se ha de celebrar en Londres.

Industria y Comercio.—Se autorizó al ministro para constituir una Comisión encargada de estudiar y proponer las normas reguladoras del precio y tamaño de los periódicos.

Justicia.—Decreto sobre el servicio de inspección de la Administración de

Para ENTRETENIMIENTO. Lo mejor y más práctico y elegante, una capa de elastico, de Béjar, corte y confección exclusiva de la CASA SESEÑA, Cruz, 30 y filial, Cruz, 23.

Las comarcas montañosas de León. Los diputados por la provincia de León, y entre ellos el señor Gil Robles, han realizado ayer cerca del Gobierno gestiones en relación con el ruego formulado anteriormente en la Cámara por el señor Alvarez Robles acerca de la situación en que se encuentran las comarcas montañosas de León y de otras provincias. Convinieron la forma parlamentaria en que debe plantearse la protección a esas poblaciones montañosas para lograr mayor eficacia.

Declaraciones del ministro de Industria. Respecto de este asunto, el ministro de Industria y Comercio habló por la tarde con los periodistas.

Dijo el señor Samper que, pasados algunos días, será nombrada la ponencia o Comisión mixta acordada en el Consejo, a la cual se encargará de estudiar el asunto con toda la amplitud y detenimiento necesarios. De esta Comisión, en la que estarán, desde luego, representantes de las empresas periodísticas y las fábricas productoras de papel, formarán también parte el señor Samper o el director de Industria, sin excluir tampoco la representación de los interesados que pudiéramos llamar dispersos, afectados por este problema, es decir, editores, autores, periodistas, vendedores y el mismo público. A éstos, a falta de un representante, los representará el Estado, al que, a su vez, representamos nosotros.

Otra cuestión acerca de la cual se ha hablado en el Consejo es el medio de fomentar la producción nacional de pa-

pel y al modo de conseguir que éste se produzca en forma asequible para las Empresas, a precios moderados y reproductivos. Una vez conseguido esto se impondría a las Empresas la obligación de consumir papel nacional, y así, de una u otra forma, sería un hecho la protección a la industria nacional de esta clase. Al tratar de este asunto, se habló ya, ampliamente, de todo lo relacionado con la Prensa, sin olvidar a los periodistas. Yo he hecho en el Consejo la sugerencia de que es necesario un Estatuto de Prensa, una ley de Prensa para regular las funciones de los periódicos. También se ve la necesidad de exigir a los propios profesionales un título, porque la Prensa, por su alta misión y por su transcendencia, necesita personas capacitadas y preparadas suficientemente y, además, que tenga una responsabilidad.

Al hablar sobre esto, uno de los informadores le hizo observar que todas estas cuestiones a las cuales se refería, habían sido ya tratadas ampliamente por una fórmula jurídica que comprendía diversidad de delitos incluidos en los correspondientes apartados y artículos de la ley penal. Pero, después de amplia deliberación, prosperó un criterio más en consonancia con el objeto de la ley, y cuyo principal fundamento había de ser su carácter de ejemplaridad.

El proyecto consta de tres artículos. Los dos primeros enumeran los delitos para los que se aplicará la pena de reclusión perpetua a muerte, y el tercero se refiere al procedimiento. Los delitos penados son tres: explosivos y descarrilamientos, englobados en el artículo primero, y atracos o robo a mano armada, que comprende el artículo segundo. Se especifica que habrán de perpetrarse por dos o más personas, y la pena se aplicará cuando se haya producido muerte o lesiones graves.

Respecto al procedimiento actuarán, como ya se ha dicho, los Tribunales de Urgencia. Sin embargo, el Gobierno ha querido que esta medida extrema esté rodeada de las máximas garantías. A este efecto, cuando se trate de casos de pena capital, la Sala se compondrá de cinco magistrados en lugar de tres, y a los tres que no tengan abogado, se les designará uno, pero no el de oficio, sino que se designará uno entre los que paguen cuota superior a la media.

El proyecto va precedido de un preámbulo, en el que se consignarán las causas que le han obligado al Gobierno a adoptar esta medida.

El proyecto de ley de excepción, y por esta razón no se trata de modificar los artículos correspondientes del Código Penal. Su objetivo concreto es terminar con los atracos y con el estado de indisciplina que existe en el país. Por su carácter excepcional tendrá de duración un año, y para la prórroga de la medida, en caso de necesidad, será preciso el acuerdo de las Cortes.

En el Consejo se manifestaron varios criterios en cuanto al espíritu y al contenido que ha de tener esta ley. Especialmente el ministro de Justicia abogó por una fórmula jurídica que comprendiera diversidad de delitos incluidos en los correspondientes apartados y artículos de la ley penal. Pero, después de amplia deliberación, prosperó un criterio más en consonancia con el objeto de la ley, y cuyo principal fundamento había de ser su carácter de ejemplaridad.

El proyecto consta de tres artículos. Los dos primeros enumeran los delitos para los que se aplicará la pena de reclusión perpetua a muerte, y el tercero se refiere al procedimiento. Los delitos penados son tres: explosivos y descarrilamientos, englobados en el artículo primero, y atracos o robo a mano armada, que comprende el artículo segundo. Se especifica que habrán de perpetrarse por dos o más personas, y la pena se aplicará cuando se haya producido muerte o lesiones graves.

Respecto al procedimiento actuarán, como ya se ha dicho, los Tribunales de Urgencia. Sin embargo, el Gobierno ha querido que esta medida extrema esté rodeada de las máximas garantías. A este efecto, cuando se trate de casos de pena capital, la Sala se compondrá de cinco magistrados en lugar de tres, y a los tres que no tengan abogado, se les designará uno, pero no el de oficio, sino que se designará uno entre los que paguen cuota superior a la media.

El proyecto va precedido de un preámbulo, en el que se consignarán las causas que le han obligado al Gobierno a adoptar esta medida.

En la audiencia civil celebrada ayer mañana en Palacio, fueron recibidos por el presidente de la República, el vicepresidente de la Comisión organizadora de la concurrencia de España a la Exposición de Arte de Venecia, don José Francés, y los miembros de dicha Comisión don José María López Mezquita, don Manuel Benito, don José Capuz y don Victoriano Macho. También fueron recibidos por Su Excelencia don Antonio Marsá, fiscal general de la República; don Teodomiro Aguilera, director de Política y Comercio exteriores, y la Junta directiva de la Asociación general del Cuerpo de Guardia Forestal.

En audiencia militar cumplimentaron al presidente los generales de brigada don Alfonso Moyá, don Ezequiel López García y don Enrique Argüelles.

La gratificación por residencia en Canarias. Nos escriben varios funcionarios dependientes del ministerio de Instrucción pública en Canarias para exponernos su extrañeza por que haya sido aprobado un crédito de 200.000 pesetas para el pago de la gratificación por residencia en aquellas islas a los funcionarios de Hacienda y en cambio no se haya aprobado todavía el correspondiente a los funcionarios de Instrucción pública solicitada desde el mes de agosto. Nuestros comunicantes se duelen de que se haya resuelto antes el crédito para los empleados de Hacienda, que sólo alcanza a los meses de noviembre y diciembre, mientras el suyo corresponde a los cuatro últimos meses del año. Alegan además que aquellos funcionarios son menos de ciento cincuenta y los que componen la plantilla de Instrucción pública en Canarias, son más de mil quinientos, que en su mayoría tienen sueldos inferiores a los funcionarios de Hacienda.

Los destinos para militares retirados. Los suboficiales y sargentos jubilados por la ley de Azafra nos remiten una nota en la que expresan su conformidad con las declaraciones recientemente hechas por el ministro de Hacienda acerca de su propósito de invitar a los militares, que disfrutan de haber pasivo, a que ocupen las plazas indotadas en la Administración pública. Con ello afirman—se daría satisfacción a los deseos que, en el mismo sentido, han expresado reiteradas veces a los Poderes públicos.

El puente metálico de Aranjuez. Recibimos la siguiente nota: "Con referencia al ruego formulado por el diputado por Madrid, don José María Hueso, al señor ministro de Obras públicas respecto al puente metálico sobre el Tajo, en Aranjuez, conviene manifestar que el retraso en la ejecución de las obras del nuevo puente ha sido debido a dos causas: la primera por la tardanza en servir los pedidos de hierros laminados la Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya, pues debido a la escasez de trabajo no pone en marcha los trenes de laminado hasta que la demanda es suficiente para hacer en condiciones económicas de producción, y la segunda, a causa de la actual huelga de metalúrgicos. Por lo demás los principales elementos de las estructuras del nuevo puente están ya armados en los talleres de la casa Graset de Madrid, donde pueden verse."

El Comité de Control de Tánger. Ha sido nombrado, por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cónsul general y representante de España en el Comité de Control de Tánger don Angel de la Hera y Arena.

HOTEL CON JARDIN. En los alrededores de Madrid, incluso Ciudad Lineal, y hasta treinta kilómetros de distancia de la capital, capaz para unas treinta personas. Ofertas por escrito con detalles de condiciones y precios a: A. C. de P., Alfonso XI, 4. MADRID.

FIGURAS DE ACTUALIDAD: Ayer se cometieron otros dos atracos en Barcelona



El Presidente de Guatemala, general Ubico, que ha convocado la Conferencia Centroamericana para iniciar una más estrecha unión entre las Repúblicas de América Central

La C. N. T. declara la huelga general en Zaragoza

Las órdenes de paro fueron secundadas desde el primer momento por los socialistas. Parece que se trata de una protesta contra las detenciones por la explosión de la bomba. El entierro de las víctimas de ésta, constituyó una imponente manifestación de duelo

Por solidaridad con los metalúrgicos se ha declarado también el paro general en Palma de Mallorca

ZARAGOZA, 28.—A mediodía se han circulado órdenes de huelga general por los elementos de la C. N. T., indicaciones que han cumplido desde el primer momento los socialistas. A las diez y media de la tarde comenzaron los tranvías a destilar con dirección a las cocheras, y sobre las cuatro habían desaparecido de la circulación. Los taxis y autobuses no han interrumpido el servicio, pero se teme que se retiren de las paradas. El comercio abrió sus puertas, aunque, como medida de prevención, tenían los cierrres echados.

Se ha reportado una octavilla en la que se protesta del atentado criminal cometido estos días, así como de las detenciones, que califican de represalia, y denuncian que con los detenidos se cometen toda clase de torturas. Hablan de secuestros y desapariciones. Por último, dicen que aconsejan la huelga de doce horas, si las circunstancias no les obligan a continuarla.

Rumor desmentido. Se ha hecho correr el rumor de que habían muerto los hermanos Beltrán, conocidos sindicalistas, que se encuentran detenidos. La noticia es completamente falsa. Uno de los hermanos Beltrán ha sido reconocido como conductor del carrizo en que fué llevada la bomba. Por las sospechas que desde el primer momento recayeron sobre los dos hermanos, fueron detenidos e indultados, y ellos dió lugar a la fantasía se desbarata.

La población presenta un aspecto triste y apenas circula gente por la calle. Patrullan guardias de Seguridad y de Asalto con las carabinas. Hasta ahora no ha ocurrido el menor incidente.

Entierro de las víctimas de la explosión. ZARAGOZA, 28.—Esta tarde se ha celebrado el entierro de las víctimas de la explosión, una bomba en la calle de Albarreda, ocurrida el lunes pasado. Se asociaron al duelo todas las clases sociales de la capital, y durante la hora del entierro cerraron totalmente los Bancos y comercios. Previamente, a las nueve y media de la mañana, se celebró en la parroquia de Santiago funerales por el alma del señor Ochoa, una de las víctimas, costeados por su patrono, señor Martínez. El cadáver fué conducido a hombros de sus compañeros desde la casa mortuoria hasta la iglesia, y después fué trasladado a la Facultad de Medicina para incorporarlo al cortejo oficial. En la Facultad estaban depositados los cuerpos de las otras dos víctimas.

Formaban la presidencia el alcalde, gobernador interino, gobernador militar, presidente de la Audiencia y el de la Comisión gestora, seguidos de numerosísimo público. Una inmensa muchedumbre ocupaba todo el amplio paseo de Pamplona, plaza de Castelar y parte de la entrada del paseo de Sagasta.

Los féretros iban materialmente cubiertos de flores de gran número de coronas de hierros dedicadas a la memoria de las víctimas. La comitiva fúnebre, seguida de millares de personas, siguió por toda la avenida de la República hasta la entrada del Parque de Pignatelli, donde se detuvo la presidencia del duelo, ante la cual desfilaron durante largo rato las personas de la comitiva.

Ligera mejoría de los heridos. ZARAGOZA, 28.—El guardia de Seguridad sigue en estado muy grave, a causa de la pérdida de sangre por las

Cinco pistoleros irrumpieron en una farmacia y arrebataron 12.000 pesetas a un cobrador que acababa de entrar en el establecimiento. Después del atraco huyeron impunemente en un automóvil. Otros cinco individuos se llevaron de una tienda de comestibles trescientas pesetas

EL CONSEJERO DE GOBERNACION ANUNCIA MEDIDAS INTENSAS CONTRA LOS POSEEDORES DE ARMAS

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 28.—Esta mañana, en el despacho de Registro de instancias de la Comisaría Superior de Orden público, se ha dado a los agentes del Estado la comunicación de sus nuevos destinos. Pasado mañana dejarán de prestar sus servicios en Cataluña. El entusiasmo entre ellos era enorme, indescriptible, no por el egoísmo de alejarse de un foco de delincuencia harto peligroso y poco grato, sino por la satisfacción de verse al fin libres de depender de la Generalidad y de convivir con los "escamots".

Mientras tanto, en la ciudad, incluso en las altas esferas responsables, cuando el desaliento. No hay nadie tan insensato que pueda abrigar el menor optimismo respecto al orden público en manos de la Generalidad. Tan pronto como se inició el traspaso de servicios, pudo comprobarse cómo se agravaba la nada halagüeña situación de Barcelona. La entrada de los "escamots" y de su jefe Badia al servicio de la Generalidad, acompañada esta vez con el escándalo del juego y otras informalidades, que ponen en entredicho el buen nombre de las personalidades que ocupan los primeros puestos en el Gobierno de Cataluña, hasta el punto que las juventudes de la Esquerra han tenido que exigir que se haga luz pronto en ese complicado asunto. Ahora, la marcha definitiva de los agentes del Estado (a pesar de que éstos no podían actuar en los últimos tiempos en las debidas condiciones) marca una etapa definitiva hacia el predominio del anarquismo.

Después de ocuparse extensamente el Gobierno de la Generalidad del orden público, adoptando un plan de gran envergadura para acabar con la situación creada, y cuando el consejero de Gobernación anuncia que se van a adoptar medidas y que está dispuesto a actuar con mano dura, surge de nuevo el "gansterismo" y con el ya famoso automóvil "fantasma" se perpetra otro atraco pistola en mano y desaparecen los autores sin dejar rastro. No ha terminado el día de hoy, sin que en otro sitio de Barcelona haya sido incendiado otro tranvía por medio del consabido líquido inflamable, mientras los pistoleros paralizaban el tránsito para que no pudieran ser avisados los bomberos hasta que las llamas hubieran consumado su obra destructora.

Mientras esto ocurre, los periódicos de la Esquerra se maravillan de la perfección que han logrado los atracadores, mientras otros periódicos piden la dimisión de las autoridades y otros señalan cómo mientras ocurren tales hechos en la ciudad indefensa, los políticos de la Generalidad y las altas autoridades del orden público consumen el tiempo en los lugares de diversión—ANGULO.

Cobrador atracado. BARCELONA, 28.—Esta mañana, a las doce y media, se ha cometido otro atraco en la calle de Wad-Ras contra Ramiro Tarro Marsall, de treinta y ocho años, cobrador de la Casa de productos farmacéuticos Doctor Andreu. Este empleado se dirigía, para cobrar una factura de 400 pesetas, a una farmacia establecida en el número 234 de la citada calle, y al entrar en el local, cinco sujetos, que, sin duda, le habían ido siguiendo, penetraron detrás de él, y empujando gendras pistolas, obligaron al cobrador y a la dependencia a levantar los brazos y a pasar al interior de la farmacia. Los atracadores, después de apoderarse de la cartera del cobrador con unas 12.000 pesetas y de otra con las facturas y recibos para el cobro, los encerraron a todos en la cocina, con el fin de que los tranvías no se dieran cuenta de nada. Inmediatamente salieron a la calle, y dirigiéndose a un "auto" marca "Buick", de color oscuro, que tenían preparado, montaron en él y desaparecieron, protegidos por otro atracador, que quedó a la puerta vigilando, y el cual se unió a ellos. El que llevaba el volante del automóvil era también de la banda. Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

Otro atraco en una tienda. BARCELONA, 28.—Esta noche, en una tienda de comestibles de la Avenida de Gayarre, penetraron cinco individuos armados de pistolas, quienes amenazaron al dueño del comercio y a unas mujeres que con él estaban. Después de apoderarse de 300 pesetas se dieron a la fuga.

Se intensificarán los cacheos. BARCELONA, 28.—El consejero de Gobernación ha manifestado que se propone poner en práctica inmediatamente una actuación gubernativa a fondo para perseguir de una manera constante a los que posean armas sin el debido permiso y, al efecto, se realizarán diariamente cacheos y razias", para que la acción sea eficaz. Estas "razias" estarán a cargo de la Policía, Guardia civil, guardias de Asalto y de Seguridad, y se practicará la detención de cuantos individuos estén incurso en la ley de Vagos y maleantes.

El entierro del agente. BARCELONA, 28.—A pesar de lo dicho si la normal. En la fábrica de electricidad trabaja parte del personal y el edificio está custodiado por la fuerza pública. La Empresa ha anunciado que el servicio quedará atendido debidamente. La población presenta un aspecto normal y las impresiones que se tienen es que la huelga será un fracaso, pues además de no lograr la resolución del conflicto metalúrgico, los obreros perderán los jornales durante el tiempo que estén en paro.

Ni hoy ni mañana se publicarán los periódicos locales. El gobernador ha reiterado que tiene tomadas todas las medidas para evitar todo intento de alteración del orden público y garantizar la libertad de trabajo. Procederá con todo rigor contra los alborotadores, pues no hay que olvidar—dijo—que el país se halla todavía en estado de alarma.

Hasta ahora no se han registrado incidentes. Por las calles prestan servicio de vigilancia los guardias de Seguridad y la Benemérita, los primeros con tercero.

Unos niños encuentran una bomba. MALAGA, 28.—Esta tarde dos niños que jugaban en las inmediaciones del Ayuntamiento encontraron una bomba de gran tamaño, de forma cilíndrica, que contenía en su interior siete cartuchos de pólvora negra. Uno de los niños trasladó el artefacto a la Comisaría, donde quedó depositado.

Cerca de 30 millones de superávit en Inglaterra. LONDRES, 28.—De la publicación del balance de esta penúltima semana para la terminación del año fiscal se deduce un superávit de 23.138.400 libras esterlinas de ingresos sobre los gastos, deducción hecha ya de la parte correspondiente al pago hecho ya de la deuda de guerra a los Estados Unidos y la parte destinada a la amortización de la deuda pública.

Detenido por fingirse militar. BARCELONA, 28.—La Policía ha procedido a la detención de José Salas Corminas y José Crehuet, que, fingiéndose militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas pidiendo dinero para la fundación de un periódico. Estos individuos han sido detenidos repetidas veces por dedicarse a hechos análogos.

Ofrecimientos. BARCELONA, 28.—Una Comisión de entidades económicas estuvo en la Consejería de Gobernación para ofrecerse al señor Selvas en beneficio del orden público. Pidieron los comisionados al consejero que los Somatenes de Cataluña no sean una fuerza de partido.

Detenido por fingirse militar. BARCELONA, 28.—La Policía ha procedido a la detención de José Salas Corminas y José Crehuet, que, fingiéndose militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas pidiendo dinero para la fundación de un periódico. Estos individuos han sido detenidos repetidas veces por dedicarse a hechos análogos.

Cerca de 30 millones de superávit en Inglaterra. LONDRES, 28.—De la publicación del balance de esta penúltima semana para la terminación del año fiscal se deduce un superávit de 23.138.400 libras esterlinas de ingresos sobre los gastos, deducción hecha ya de la parte correspondiente al pago hecho ya de la deuda de guerra a los Estados Unidos y la parte destinada a la amortización de la deuda pública.

Unos niños encuentran una bomba. MALAGA, 28.—Esta tarde dos niños que jugaban en las inmediaciones del Ayuntamiento encontraron una bomba de gran tamaño, de forma cilíndrica, que contenía en su interior siete cartuchos de pólvora negra. Uno de los niños trasladó el artefacto a la Comisaría, donde quedó depositado.

Cerca de 30 millones de superávit en Inglaterra. LONDRES, 28.—De la publicación del balance de esta penúltima semana para la terminación del año fiscal se deduce un superávit de 23.138.400 libras esterlinas de ingresos sobre los gastos, deducción hecha ya de la parte correspondiente al pago hecho ya de la deuda de guerra a los Estados Unidos y la parte destinada a la amortización de la deuda pública.

Detenido por fingirse militar. BARCELONA, 28.—La Policía ha procedido a la detención de José Salas Corminas y José Crehuet, que, fingiéndose militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas pidiendo dinero para la fundación de un periódico. Estos individuos han sido detenidos repetidas veces por dedicarse a hechos análogos.

Ofrecimientos. BARCELONA, 28.—Una Comisión de entidades económicas estuvo en la Consejería de Gobernación para ofrecerse al señor Selvas en beneficio del orden público. Pidieron los comisionados al consejero que los Somatenes de Cataluña no sean una fuerza de partido.

Detenido por fingirse militar. BARCELONA, 28.—La Policía ha procedido a la detención de José Salas Corminas y José Crehuet, que, fingiéndose militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas pidiendo dinero para la fundación de un periódico. Estos individuos han sido detenidos repetidas veces por dedicarse a hechos análogos.

Cerca de 30 millones de superávit en Inglaterra. LONDRES, 28.—De la publicación del balance de esta penúltima semana para la terminación del año fiscal se deduce un superávit de 23.138.400 libras esterlinas de ingresos sobre los gastos, deducción hecha ya de la parte correspondiente al pago hecho ya de la deuda de guerra a los Estados Unidos y la parte destinada a la amortización de la deuda pública.

Unos niños encuentran una bomba. MALAGA, 28.—Esta tarde dos niños que jugaban en las inmediaciones del Ayuntamiento encontraron una bomba de gran tamaño, de forma cilíndrica, que contenía en su interior siete cartuchos de pólvora negra. Uno de los niños trasladó el artefacto a la Comisaría, donde quedó depositado.

Cerca de 30 millones de superávit en Inglaterra. LONDRES, 28.—De la publicación del balance de esta penúltima semana para la terminación del año fiscal se deduce un superávit de 23.138.400 libras esterlinas de ingresos sobre los gastos, deducción hecha ya de la parte correspondiente al pago hecho ya de la deuda de guerra a los Estados Unidos y la parte destinada a la amortización de la deuda pública.

Detenido por fingirse militar. BARCELONA, 28.—La Policía ha procedido a la detención de José Salas Corminas y José Crehuet, que, fingiéndose militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas pidiendo dinero para la fundación de un periódico. Estos individuos han sido detenidos repetidas veces por dedicarse a hechos análogos.

Ofrecimientos. BARCELONA, 28.—Una Comisión de entidades económicas estuvo en la Consejería de Gobernación para ofrecerse al señor Selvas en beneficio del orden público. Pidieron los comisionados al consejero que los Somatenes de Cataluña no sean una fuerza de partido.

Detenido por fingirse militar. BARCELONA, 28.—La Policía ha procedido a la detención de José Salas Corminas y José Crehuet, que, fingiéndose militares, recorrían los domicilios de personas monárquicas y fascistas pidiendo dinero para la fundación de un periódico. Estos individuos han sido detenidos repetidas veces por dedicarse a hechos análogos.

LOS MEDICOS CALMAN SU TOS CON PASTILLAS CRESCO

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Está detenido el Comité de huelga de Zaragoza

La Policía le sorprendió en una reunión clandestina

Se cree que entre los detenidos están los autores del atentado

Esta madrugada, el subsecretario de Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo:

—He hablado telefónicamente con el ministro, quien me ha comunicado que está encantado de la cordialidad con que ha sido recibido. Me ha manifestado, igualmente, que la animación en Sevilla es extraordinaria y la tranquilidad absoluta.

Después, el señor Benzo dijo que el gobernador de Ciudad Real le comunicaba que había recibido un escrito de la Juventud radical de Almadén, redactado en términos graves de irrespetuosidad para el propio gobernador y para el ministro de Gobernación por la conducta que han seguido autorizando procesiones en varios pueblos. El gobernador me pide venia para imponer una sanción a dicha Juventud radical.

Naturalmente, le he autorizado, por mi parte, para que le imponga 500 pesetas de multa, sin perjuicio de lo que estime conveniente, por entender que, precisamente por ser radicales, deben mantenerse dentro de la disciplina y acatamiento al Poder.

—Dijo también el señor Benzo que el día primero de abril se celebrará en Barcelona una reunión para el traspaso definitivo de los servicios a la Generalidad. Esta reunión debía celebrarse el día 30, pero como el ministro no estará y es el subsecretario el que tiene que asistir a la misma, ha habido que aplazarla hasta que regrese el señor Salazar Alonso. Todo esto ha sido de acuerdo con el consejero de la Generalidad, señor Selvas.

El señor Benzo confirmó la noticia de que en Valencia había sido autorizada una reunión de patronos y obreros, haciendo constar que este hecho demostraba que ambas partes están dispuestas a la transigencia. Cree, por lo tanto, el señor Benzo que el conflicto ha entrado en una buena fase.

Un periodista le preguntó si sabía algo del suceso de Zaragoza, y contestó el subsecretario que el gobernador de aquella provincia le había comunicado que la Policía ha sorprendido una reunión clandestina en la que fue detenido el Comité de huelga. El gobernador tiene la impresión de que entre los detenidos deben figurar los autores del atentado. Este detalle, terminó diciendo el señor Benzo—lo determinará la Policía.

Respecto a la huelga de Valencia dijo que funcionan los servicios públicos de luz y agua. Continúa la huelga, pero sus efectos son nulos. Al intento de herir a la sociedad responderá el Gobierno evitando toda interrupción en la vida ciudadana.

Se refirió después el ministro a la

No se tolerarán los actos contra la vida ciudadana

El Gobierno, para impedirlo, hará lo que deba y nada más

No me preocupan las amenazas ni las consecuencias

Declaraciones del ministro de la Gobernación en Sevilla

SEVILLA, 28.—El ministro de Comunicaciones, señor Cid, estuvo esta tarde en el Circolo de Labradores, donde fue obsequiado con un té.

El ministro de la Gobernación, acompañado del gobernador y otras autoridades y amigos, comió en una de las salas de las afueras de la ciudad.

Esta noche el señor Salazar Alonso visitó la Asociación de la Prensa, en donde fué recibido por el presidente, señor Omedo, y numerosos periodistas.

El ministro se refirió primeramente al auxilio económico del Estado al Ayuntamiento de Sevilla, y después habló de los sucesos de Zaragoza. Dijo que la huelga se había declarado para protestar de unas detenciones efectuadas a raíz de la explosión de la bomba.

La Policía sorprendió una reunión clandestina y detuvo a los que allí había. Parece que la huelga terminará pronto. De todas formas—añadió—me interesa decir que para el ejercicio de la autoridad, para la represión de los delitos o simplemente para las medidas preventivas no me preocupan las amenazas ni las consecuencias. A quien haya que detenerse, se detendrá, y a quien haya que castigar, se castigará, y no se tolerará ningún movimiento ilegal, porque el Estado está demostrando que permite la interrupción sistemática de la vida ciudadana. No se censan ni quieren impresionar al Poder público ni por medidas tomadas ni por las que pretenden tomar, pues el Gobierno hará lo que tenga que hacer y nada más.

Respecto a la huelga de Valencia dijo que funcionan los servicios públicos de luz y agua. Continúa la huelga, pero sus efectos son nulos. Al intento de herir a la sociedad responderá el Gobierno evitando toda interrupción en la vida ciudadana.

Se refirió después el ministro a la

Los señores Salazar Alonso y Cid, en Sevilla

En el aeródromo fueron recibidos por todas las autoridades. Dos jóvenes de A. Popular han ido desde Madrid a pie para acompañar a la procesión de la Virgen de la Esperanza. El gobernador de Badajoz autoriza las procesiones

En Murcia se han agotado las túnicas para la procesión del V. Santo

SEVILLA, 28.—Acompañados de sus respectivos secretarios, llegaron esta tarde a Sevilla, a las seis y media, los ministros de la Gobernación y de Comunicaciones. Fueron recibidos por todas las autoridades de la capital en el aeródromo de Tablada, y les rindió honores una compañía de Aviación con banda de cornetas y tambores. Igualmente esperaban a los señores Salazar Alonso y Cid representantes de todas las entidades económicas de Sevilla y de las fuerzas vivas, y elementos de los partidos agrario y radical. Los ministros se trasladaron, después de pasar revista a la compañía que rindió honores, al baracón del Aero Club, en donde fueron obsequiados con un vino de honor, y de allí marcharon al hotel donde se hospedaron.

El señor Cid salió poco después, acompañado del diputado popular agrario señor Alarcón. Ha manifestado el señor Cid que se proponía pasar en Sevilla dos días de descanso y tenía, además, el propósito de asistir a todos los actos religiosos y a las procesiones, como católico que es y con carácter exclusivamente particular, y no como ministro. Le visitó una Comisión del Cuerpo de Comunicaciones, pero el señor Cid les ha citado para mañana. Dijo también el señor Cid que no tiene más proyectos que los ya conocidos de la reorganización completa de los servicios de Comunicaciones y del ministerio.

El ministro de la Gobernación salió también del hotel acompañado del gobernador civil y de varios amigos particulares. El señor Salazar Alonso no hizo manifestaciones, y se limitó a decir que esta noche recibiría a los periodistas.

Desde Madrid a pie para asistir a una procesión

SEVILLA, 28.—Procedentes de Madrid han llegado hoy a Sevilla don Aurelio Gainza y don José Bonilla, de la Juventud de Acción Popular, que han hecho el viaje a pie con propósito de acompañar en penitencia a la procesión de la Virgen de la Esperanza que en el barrio de la Macarena tendrá lugar la madrugada del viernes. Los dos jóvenes salieron de Madrid el día 4 del actual. Han sido recibidos por miembros de la Juventud de Acción Popular de Sevilla, quienes les obsequiaron y acompañaron.

Los cultos de ayer

SEVILLA, 28.—Hoy miércoles se han celebrado en la Catedral los cultos con gran solemnidad. Esta mañana se celebró una misa solemne y se cantó la Estación. Después se celebró el rito isidoriano de romper el velo blanco, y se hizo también la ceremonia de la sagrada bandera, cantándose después el himno. El "miserere" de Goicoechea fué cantado en medio de la mayor emoción.

Llegada a Cartagena de un tren "botijo"

CARTAGENA, 28.—Procedente de Madrid llegó esta mañana el tren botijo organizado por la Casa Regional Murciana y la de Albacete, con motivo de las fiestas de Semana Santa. Vinieron en el tren numerosos cartageneros residentes en Madrid, entre ellos el subsecretario de Marina, señor Muñoz Delgado. El congreso venía adornado con flo-

Estalla una bomba en una fábrica de lámparas

No hubo desgracias personales

Los autores del atentado no han sido detenidos

Ayer, a las nueve de la noche, hizo explosión una bomba de gran potencia en una ventana de la fábrica de bombillas, propiedad de una sociedad anónima, de la que es gerente don Francisco Brandón, sita en la calle de Arrde, número 8 (Pacífico).

El artefacto causó destrozos de importancia en la ventana en que fué colocado, y dobló los barrotes de la misma. Quedaron rotos los cristales de las casas vecinas y buena cantidad de material almacenado.

A bastantes metros de la ventana se encontraron varios trozos de metralla. La explosión produjo gran alarma entre el vecindario, que salió a la calle para enterarse de lo ocurrido.

El comisario jefe del distrito del Congreso don Antonio Lino con el inspector señor Calvo y varios agentes a sus órdenes, acudieron inmediatamente al lugar del suceso y comenzaron a buscar el artefacto para dar con los autores del atentado. En las primeras horas de la madrugada, no se había logrado detener a nadie.

Afortunadamente, no ocurrieron desgracias personales. El Juzgado de guardia se personó en la fábrica y practica las diligencias de rigor.

multa impuesta a la Juventud Radical de Almadén. Yo lo siento mucho—dijo—porque es una Juventud que yo fomenté y a la cual tengo cariño, pero he ordenado que se les imponga el castigo porque entiendo que siendo el principal problema de España la indisciplina social, hay que atajarla sin preocupación del color político, ni interés de partido. Así actuaremos siempre, como lo prueba, además de este hecho, la actitud adoptada contra Ayuntamientos de diversas tendencias políticas, sin excluir a la izquierda.

Mañana, a las doce, se celebrará en el Ayuntamiento una recepción en honor del señor Salazar Alonso.

Se han agotado las túnicas

MURCIA, 28.—Procedente de Madrid ha llegado el tren botijo, que trae a muchas personas para presenciar las fiestas. Para la procesión del Viernes Santo, en la que salen las imágenes de Saltillo, están agotadas las túnicas desde hace días, a pesar de haberse hecho mayor número que en años anteriores.

Se autorizan las procesiones en Badajoz

BADAJOZ, 28.—Reina gran entusiasmo en toda la provincia con motivo de la festividad de Semana Santa. El gobernador ha dicho que serán autorizadas todas las procesiones en los pueblos que lo pidan y que, asimismo, mantendrá con toda energía el orden público.

Multa a la Juventud radical de Almadén

CIUDAD REAL, 28.—El gobernador civil ha impuesto una multa de quinientas pesetas a la Juventud Republicana Radical de Almadén, porque el escrito que le envió para protestar contra la autorización para celebrar las procesiones de Semana Santa está redactado en forma irrespetuosa.

La procesión del Silencio en Cuenca

CUENCA, 28.—A las nueve de la noche, aprovechando la disminución de la lluvia y en medio del entusiasmo del público que estaba apiñado en las calles, salió la procesión del Silencio, del templo de San Esteban. Figuraban en la misma los "pasos" de San Juan Bautista, merisimila escultura de Luis Salvador, del siglo XVII, que por primera vez sale en Semana Santa; La Pena, La Oración del Huerto, El Predicamento, y otros varios de gran valor artístico. La mayoría de los cofrades son obreros. La procesión recorrió su itinerario en medio del mayor orden regresando al templo de madrugada. El acto resultó conmovedor.

El alcalde ha publicado un bando en el que aconseja el máximo respeto a las tradicionales fiestas de Semana Santa, ordenando a sus agentes contribuyan al mayor lucimiento de las procesiones.

AVILA, 28.—El patronato de la Vera Cruz ha convocado urgentemente a Junta general a los hermanos de las cofradías que han acordado salir en procesión esta Semana Santa. Los "pasos" serán expuestos en la Catedral. Ha llegado gran número de turistas.

LAS CANAS

recoheran con color primitivo, castaño o negro, con el agua vegetal "LA UNIVERSAL". Haga una prueba y la preferirá a todas! Venta en perfumerías y en la de Moreno. MAYOR, 28.

BIBLIOGRAFIA
II. FERIA DEL LIBRO DE MADRID NACIONAL
E HISPANO-AMERICANA DEL 6 AL 16 DE MAYO EN EL PASEO DE RECOLETOS

El más completo panorama de la producción editorial en español
10 por 100 de descuento al público en todas sus compras.

ilima
SURGE Y TRIUNFA
la balanza semi-automática de mayor precisión. Debido a la gran aceptación tenida en el mercado, hemos aumentado nuestra producción, consiguiendo

Gran Rebaja en el Precio
Pida precios y solicite demostraciones a
G. GARCIA, Peligros, 14 MADRID

QUEMADURAS, GRIETAS DE PECHOS, ULCERAS Y TODA CLASE DE HERIDAS SE CURAN CON
CICA - SEPTICO LIRAS
OPOSICIONES A TELEGRAFOS

ÓPTICA Y FOTO
LABORATORIO
VARA Y LOPEZ
5, PRINCIPE, 5

ARCAS
PARA CAUDALES
ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS
No compre sin pedir catálogo a la fábrica más importante de España
MATTI GRUBER
APARTADO 185 - BILBAO

AVISO
"EL PARAISO" advierte a su distinguida clientela que, debido a la extraordinaria demanda de artículos de ropa fina de mesa y cama que realiza en la planta baja de su establecimiento, no ha podido, por exceso de trabajo, preparar la sección de ropa de calle.
En breve abrirá la exposición y despacho de los entreteleros para presentar sus nuevos, preciosos y valiosos modelos de abrigos y vestidos de primavera.
No pierda usted ni un día cuando se anuncia esta oportunidad única, de adquirir lo más nuevo y lujoso a los precios de las prendas de uso corriente.
Nota importante.—Hasta el 31 del corriente y a precios bajísimos liquidamos un riquísimo surtido de mantillas de blondas y chantilly
EL PARAISO
Carrera de San Jerónimo, 6

Visite la exposición que presenta la famosa Gran Peletería Francesa CARMEN, 4.

Nikers niños 10 pts. Novales

Pescadores, 8 pts. Barquillo, 28

DOLOR DE CABEZA OKAL

FUMADORES
La marca ROMEO y JULIETA, de la Habana, ha rebajado sus precios y ofrece al público consumidor, cigarrillos desde 0,90 a 4,00 pesetas en diez vitolas distintas.



MI HIJO SE HALLA INAPETENTE, ANÉMICO Y CON APARIENCIAS DE RAQUITISMO, PERO HOY TENGO EL GOZO DE VERLO SANO, FUERTE, ALLEGRO Y REJAZÓN GRACIAS AL FAMOSO JARABE HIPOFOSFITOS.

SALUD
reconstituyente insuperable para conseguir que los niños se crien sanos, alegres y robustos y faciliten un crecimiento normal.

JUEVES Y VIERNES SANTO, A LAS 10,30 DE LA NOCHE, DOS MAGNIFICOS CONCIERTOS DE MUSICA RELIGIOSA, EN EL CAFE MARIA CRISTINA, OBRAS DE BACH, HAYDN, SCHUBERT, CHOPIN, WAGNER, HANDEL, TURINA, SAINT SAENS.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas ANTEPILEPTICAS DE OCHOA

Ferretería LAMBERTO
Bronces para iglesias, Jaulas, Thermostats y Batería de cocina. Atucha, 41. T. 15917.

Standard
MARIANO SANGUO
Fernando de Santa, 24. Recambios.

LA GRADUACION DE LA VISTA
Debe ser hecha únicamente por un Médico Oculista

¿Es usted aficionado a la fotografía?
Rollos películas Vest Pocket, 8 vistas... 2,15

VIUDA DE BRAULIO LOPEZ, Príncipe, 27. AL LADO DEL TEATRO ESPAÑOL. PROPIETARIOS

PILDORAS PINK
En cuantos casos necesite ser regenerada sangre o su tonificado el sistema nervioso, dan las PILDORAS PINK, y sin excepción, los mejores resultados.

Acumuladores, inducidos
Reparaciones, accesorios eléctricos de automóviles. Vicente Jiménez, Leganitos, 13.

La casa más barata en CAMISAS, CORBATAS ABDON IBÁÑEZ



¡Qué horror de canas!...
Aumentan los años escandalosamente. Una mujer con canas parece vieja... y poco cuidadas. Pero no se disguste, amiga mía; mire cuán fácil es rejuvenecerse: una caja de

NO GALIA
tintura maravillosa vegetal, es suficiente para quitar las canas por completo a la primera aplicación. Nogalia está garantizada por laboratorios oficiales y no hace daño ni a la vista ni a nada. Es realmente inofensiva, de toda confianza.

VINOS PUROS DE VID
Elaborados con uva y mostos seleccionados. Sauternes, Osetero, Moscatel, Tinto Fino y Especial de Duice y Seco para Misa.

TANQUE
Si las personas del orden han de tener superioridad en su defensa sobre los pistoleros, es indispensable que usen revolver "TANQUE" de doble acción, es la más rápida para la defensa, no necesita preparación y sus tiros son mortales. Ptas 75. De venta en armerías. Ojanguren y Vidosa, EIBAR

Hotel Leones de Oro
Carmen, 30. Pensión de 12 a 14 pesetas. Restaurant, 5 pesetas subterio.

SERNA
Máquinas de escribir y coser
FUENCARRAL, 10. - MADRID

LA SUBIDA DEL PRECIO DE LOS PERIODICOS A QUINCE CENTIMOS

UN EXPEDIENTE DILATORIO E INACEPTABLE

Se quiere enturbiar un asunto clarísimo mezclándolo con otros problemas que no se discuten ahora

Una protesta vivísima de toda la Prensa de España

Extraño por demás es el recurso imaginado para estudiar la cuestión de la subida del precio de los periódicos a 15 céntimos. Más extraño todavía, si se tiene en cuenta que el asunto estaba suficientemente estudiado y que no es posible obtener mayores esclarecimientos.

Pero he aquí que después del Consejo de ministros extraordinario, celebrado ayer, y del cual debía salir la decisión firme de la elevación del precio de los periódicos, ya que el asunto estaba suficientemente debatido, se han hecho algunas singulares manifestaciones entre las cuales corresponde el más destacado lugar a las formuladas por el señor ministro de Industria y Comercio. A juzgar por ellas, no sólo no se resuelve la cuestión, sino que se inventa un trámite dilatorio y se mezclan con este problema otros de naturaleza distinta, apartándolo de los términos claros en que aparecía planteado ante el Gobierno y ante la opinión pública.

Como recordarán los lectores, los periódicos de España unánimemente, con las limitadas excepciones que todo el mundo sabe, habían solicitado la elevación del precio de venta a quince céntimos y razonado, con argumentación incontrovertible, que la subida tenía carácter no sólo de compensación, justa al aumento de gastos experimentado por las Empresas, sino que era y es verdaderamente esencial para el sostenimiento de la industria periodística. Parece indudable que cuando solicitan una cosa todos los interesados en ella y esta cosa es razonable y justa, no hay más solución posible que concederla. Y siguiendo, con todo rigor lógico, este razonamiento, parece que cuando esa cosa se niega, a pesar de las circunstancias antedichas, es porque se han mezclado en la cuestión factores que le son ajenos.

El Sr. ministro de Industria y Comercio ha intentado paliar el efecto desastroso de la decisión del Consejo de Ministros, hablando de una Comisión por demás pintoresca, en la cual no sólo intervienen los fabricantes de papel y se suscita de nuevo un problema distinto, en absoluto a éste, sino que se habla de otra serie de intervenciones extravagantes, situando la cuestión en unos términos que prácticamente imposibilitan su solución adecuada. Suponemos que el señor Samper es víctima de alguna pequeña confusión, porque no queremos suponerle director de ella. Ahora bien, después de las repetidas lecciones de la experiencia, cuando hemos advertido y denunciado, en otras ocasiones, los manejos de los fabricantes de papel, y cuando se sabe que la subida del precio de los periódicos a diez céntimos no benefició más que a la Pa-

petera, es demasiado sospechoso que se resucite nuevamente la cuestión y se mezcle con otra tan clara como la elevación del precio de los periódicos. ¿Es que se quiere que esta nueva elevación tenga el mismo destino que la otra, para que las acciones de la Papelera sigan subiendo, y sea la del papel una de las industrias más prósperas de España, mientras la industria periodística, no menos nacional y mucho más importante, camina hacia una situación desastrosa?

No. El recurso ideado por el señor Samper es un lazo demastado burdo, para que puedan caer en él las Empresas periodísticas. A esa Comisión que se intenta, concurrirá tal vez algún representante de la exigua minoría que se quiere la elevación, y domina por lo visto los medios de evitar que se implante, pero la totalidad de la Prensa de España, empezando por los grandes diarios de Madrid y de Barcelona, y siguiendo por toda la Prensa de Cataluña y de las demás provincias, no concurrirá a esa Comisión, que consideramos inadecuada e inoportuna, y propia para embrollar un asunto tan claro que no puede serlo más.

Constate al señor Samper y conséjale al Gobierno, que la Prensa española, en bloque, desea la subida del precio de venta de los periódicos a 15 céntimos, y que está dispuesta a defender su derecho y sus intereses, que coinciden en este caso con la más estricta justicia.

UN INCENDIO EN EL CENTRO OBRERO CATORCERO DE BURGO DE OSMÁ

Las pérdidas han originado al Centro una grave situación

BURGO DE OSMÁ, 28.—En el domicilio del Circolo Católico de Obreros se ha declarado un incendio, que ha destruido gran parte de los enseres. Ante el grave quebranto que el siniestro ha causado al Circolo, por no tener asegurado el mobiliario, la Junta directiva ha acordado dirigirse a las entidades similares y personas caritativas para que, con su auxilio, contribuyan a aliviar la situación de penuria en que ha quedado el Centro.

Tintes domésticos
EL PAJARO AZUL
para frío y caliente
Los más económicos por su gran rendimiento en solidez y coloridos
De venta en droguerías y en el depósito calle del Prado, 15. Almacén de drogas, perfumería y artículos de limpieza, etc.
Nuevos Guardamuebles
ZURANO, 65. Teléfono 31784.
NO TIENEN RIVAL por sus reducidos precios y amplitud.

LA VIDA EN MADRID

Ayer no hubo sesión en el Ayuntamiento

El propósito de los concejales derechistas, de celebrar en el día de ayer la sesión del Ayuntamiento, para no asistir a la festividad de Viernes Santo, no ha podido llevarse a efecto por no haberse reunido el número suficiente de concejales necesarios para celebrar la sesión.

Los socialistas y los republicanos federales, condecorados de este propósito de los derechistas, no acudieron al Ayuntamiento, y por este motivo no pudieron reunirse los 26 concejales, necesarios para celebrar sesión en primera convocatoria.

Los concejales de derechas celebraron una entrevista con el alcalde, en la que le expusieron su propósito de no asistir a la sesión del viernes y le pidieron que dejase sobre la Mesa los 10 ó 12 puntos del orden del día de más interés, y dejar los demás puntos para que los aprueben los concejales que asistan ese día.

Al terminar la reunión, el concejal señor Pelegrín, manifestó que los concejales derechistas habían tomado esta actitud, porque en día tan señalado como el Viernes Santo, tenían obligaciones religiosas que cumplir, que eran incompatibles en hora con la sesión del Ayuntamiento.

Se pide libertad de trabajo el 1 de mayo

La Cámara Oficial de Comercio ha celebrado sesión en pleno, bajo la presidencia de don Rafael Salgado. Antes de comenzar una representación de la Confederación Española de Drogueros, entregó al señor Salgado el título de presidente honorario de dicha entidad.

Se acordó haber visto con satisfacción las medidas adoptadas por las autoridades para solucionar el problema de la mendicidad en Madrid. Igualmente se acordó retirar la petición de las medidas necesarias para suprimir, o por lo menos reglamentar debidamente, la venta ambulante.

Recogiendo numerosas quejas acerca de los retrasos en el reparto y deficiencias en el servicio de Correos, el pleno decidió dirigirse al ministro de Comunicaciones para que adopte las medidas necesarias para regularizarlo. Fueron aprobadas nuevas bases para el concurso de premios a los dependientes de comercio, que anualmente celebra la Cámara, al que se dará mayor amplitud.

Con relación a la proyectada elevación de tarifas ferroviarias, acordó el pleno recordar, una vez más, el daño que su elevación habría de originar a las Empresas ferroviarias como consecuencia de la desviación de tráfico a otros medios de transporte, y la desfavorable repercusión que habría de tener sobre los precios.

Finalmente, se acordó interesar del Gobierno que, con motivo de la fiesta de primero de mayo, adopte las disposiciones necesarias para conseguir que sea respetado, dentro de las vigentes disposiciones legales, el derecho a la libertad de trabajo, y que se evite la paralización de servicios necesarios para el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana.

Los Reyes Católicos y la unidad patria

En el Centro de Acción Popular de Cuatro Caminos celebró ayer tarde una conferencia dedicada a los obreros y afiliados, y en la que el joven profesor de las clases para obreros de este Centro, don Ramón de Cózar y Tejera disertó sobre "Los Reyes Católicos y la unidad patria".

Brevemente y en forma llana, hizo desfilár ante la consideración de sus oyentes los diversos hechos de aquel rinado, relacionándolos con la noble empresa de la unidad española, ideado cumbre de Isabel de Castilla y Fernando de Aragón. El conferenciante fue muy aplaudido.

A continuación se proyectaron algunas cintas cinematográficas, entre ellas una sobre la fabricación del caucho y otra documental sobre Tierra Santa.

Las clases en la Universidad se reanudarán el día 9

Con motivo del Congreso Internacional de Ciencias Químicas que ha de celebrarse en el edificio de la Universidad Central, las clases de las Facultades de Derecho y Ciencias se reanudarán el día 9 de abril.

Defensa Mercantil Patronal

Esta Sociedad celebrará Junta general extraordinaria el próximo sábado, día 31 del actual, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez, en segunda, en su domicilio social, Echegaray, 19, para tratar, entre otros asuntos, del nombramiento de vocales patronales del Jurado mixto del comercio de Uso y Vestido y de la reforma del Reglamento.

Boletín meteorológico

Estado general.—Se extiende por toda la Península Ibérica y Francia la borrasca que ayer se hallaba al Norte de África. Las presiones altas se han dividido en dos núcleos, uno al Este de Azores y el otro sobre Escandinavia.

Por todo el centro y Sur del Continente brúve, pero los vientos son flojos. Temperaturas de ayer en España: Albacete, máxima 7; mínima 4; Almería, 14 y 13; Almería, 15 y 11; Avila, 6 y 1 bajo cero; Badajoz, 17 y 7; Baeza, máxima 8; Barcelona, 14 y 9; Burgos, 11 y 1; Cáceres, 13 y 5; Castellón, 15 y 9; Ciudad Real, 13 y 5; Córdoba, 14 y 6; Coruña, mínima 6; Cuenca, 7 y 5; Gerona, 16 y 3; Gijón, 18 y 5; Granada, 6 y 3; Guadalupe, 10 y 3; Huelva, 18 y 3; Huesca, máxima 17; Jaén, 11 y 6; León, máxima 11; Logroño, mínima 2; Melilla, 14 y 9; Málaga, 15 y 12; Mérida, mínima 13; Orense, 14 y 3; Oviedo, 12 y 3; Palencia, 13 y 0; Pamplona, 10 y 1; Palma de Mallorca, mínima 8; Pontevedra, 14 y 7; Salamanca, máxima 12; Santander, 11 y 6; Santiago, 10 y 4; San Sebastián, 12 y 6; Santa Cruz de Tenerife, mínima 14; Segovia, 9 y 1 bajo cero; Sevilla, 19 y 9; Soria, 10 y 1; Tarragona, 15 y 8; Tívoli, 7 y 2; Toledo, 9 y 4; Tortosa, 15 y 5; Tudela, 14 y 11; Valencia, 12 y 9; Valladolid, 15 y 0; Vigo, 15 y 8; Vitoria, 13 y 2; Zamora, máxima 15; Zaragoza, 16 y 4.

Otras notas

Centro Cultural del Ejército y de la Armada.—El sábado, a las seis de la tarde, se celebrará en el domicilio de esta entidad un festival artístico a cargo del rector Juan Chaves Rodríguez y de la cantante mejicana Isabel Soría.

Pronto llegará el mejor receptor americano RADHON. Envíos provinciales.

Primera Gran Liquidación. Los mejores artículos a precios excepcionales. Casa Altisent y C.º Pellgrós, 14.

Vigilias: Una taza de manzanilla Espigadora asegura agradable digestión.

Casa Perellón presenta a su clientela una nueva colección de modelos.

LLEGA A MADRID LA AVONETA PARA LA EXPEDICIÓN AL AMAZONAS

Ayer, a las cuatro de la tarde, llegó al aeródromo de Getafe la avioneta adquirida recientemente en Londres para la expedición al Amazonas. Se trata de un aparato con motor invertido de 130 caballos, que puede llevar gasolina para diez horas, y tiene un radio de acción de 1.600 kilómetros. El viaje de Biarritz a Madrid lo ha hecho en tres horas y veinte minutos, a pesar del mal tiempo, conducido por el piloto don Juan Reus.

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Miércoles 28 de marzo de 1934)

El restablecimiento de la pena de muerte lo admite "Ahorra" como una medida necesaria para replicar al auge de la criminalidad. "De no haber sido abolida la máxima pena en nuestro Código, quizá no hubiera llegado a tal punto de barbarie en sus execrables hazas esta turba de malhechores que manipula con la bomba y la pistola. Fuese que de esa magnanimidad mostrada por la República pretendan aprovecharse para continuar en el campo del crimen, no será mucho que el Poder público les prive de un beneficio que ellos pretenden convertir en asilo de impunidad".

Un tanto de soslayo y con el argumento de la inconstitucionalidad, ataca la pena de muerte "El Socialista". Su preocupación fundamental es atacar al Gobierno y a esto lo subordina todo. Ataca al Gobierno y a algo y a alguien más. El número que reanamos, no por venir rebosante de viejas especias, es menos significativo. En el artículo de fondo la atacada es la República. "La República va pareciéndose cada día más repelente". La desoperación del órgano del socialismo es tal que va y se cueleja de "Luz" como de un clavo ardiendo. Hay un terreno común de despechos y furias, ven el que se encuentran las musas inspiradoras de ambos periódicos. "La condecoración que el "Luz" es terrible". Y más adelante: "No sabemos si tendrá eco y resonancia. ¡Qué va a tener, hombre! ¡Si precisamente en esta falta de eco, que es ausencia de opinión que acompañe a los despechos, está el secreto de todas las furias!".

Comenta irónicamente la afirmación de "El Liberal" de que "la disciplina en el Ejército es perfecta", y dice de este periódico: "Un diario de la mañana, cuya documentación y exégesis políticas son nuestra constante admiración." Por una vez, conformes. A admiración por los artículos de "El Liberal" nada gana nadie. ¡Qué bueno es el fondo de hoy! ¡Qué claro! ¡Qué gracia sánetica más pura! ¡Cuánto sentimos que la falta de espacio nos impida reseñarlos detenidamente!

Señala el "A B C" la tranquilidad con que se están celebrando por doquiera las procesiones de Semana Santa. Ha bastado la certeza de que actúa la autoridad. "Sevilla es la misma; los mismos de siempre su espíritu religioso, su emoción cristiana. También son los mismos aquellos elementos terroristas que, imponiéndose por la coacción".

"Informaciones" (combat) el proceder de la minoría socialista, que quiere "desprestigiar al Parlamento", y pide que contra eso se "opere con eficacia".

"La Epoca" define en dos artículos su tesis antidemocrática y monárquica.

"La Tierra" cree que todo está perdido en la República y que hay que volver atrás a empezar.

PARA RIEGOS Y ESTIAJES

MOTORES DIESEL JUNKERS. Sin culatas, sin válvulas, émbolos dobles, fácil manejo, reducido consumo. La fuerza más económica que existe. ZENKER — MADRID — Mariana Pineda, 4. Existencias de todas las potencias en Madrid.

PARESE A PENSAR

en el grandioso esfuerzo que significa ofrecer cada semana por TREINTA CENTIMOS una gran novela ilustrada y completa. Esto lo hace la prestigiosa revista literaria

LECTURAS PARA TODOS

que publica en esta semana

El hijo de la parroquia

del insigne Carlos Dickens. La semana próxima

La vendedora de encajes

preciosa narración histórica de Vertiel. Y a continuación realizará el verdadero alarde de insertar INTERRUMPTA EN UN SOLO NÚMERO la mejor novela de

PALACIO VALDES

que es la titulada

La alegría del capitán Ribot

Con preciosas ilustraciones. Sin aumento de precio.

LECTURAS PARA TODOS

es una revista incomparable. Suscríbase. Apartado 466. MADRID. El número suelto TREINTA CENTIMOS

El sermón de las "Siete Palabras", en San José

Lo pronunciará el padre Laburu y será radiado

Hoy, a las diez, solemnes oficios en la Catedral

Mañana, día de Viernes Santo, de doce a tres de la tarde, se celebrará en la parroquia de San José el ejercicio de las Siete Palabras, que dirigirá este año el reverendo padre José A. de Laburu, S. J. El programa musical estará a cargo de la orquesta Mateos.

Este solemne acto lo radiará Unión Radio a toda España.

Los oficios de la Catedral

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrarán en la Catedral los solemnes oficios del día, a los que asistirán en corporación los miembros de la Hermandad Médica Farmacéutica de Santos Cosme y Damián, Congregaciones de Abogados y Arquitectos, cofradías de Ingenieros de Caminos e Ingenieros Agrónomos, Hermandad de Doctores y Licenciados, y demás agrupaciones católicas de profesiones intelectuales.

Los congregantes tendrán su sitio reservado en el crucero, en el lado de la Epístola. Vestirán de uniforme, toga, levita o chaqué, y ostentarán sus insignias, y las señoras que se situarán al lado del Evangelio se tocarán con mantilla.

Mañana, día de Viernes Santo, los oficios vestirán la misma solemnidad.

Dos evadidos de Villa Cisneros, absueltos

El fiscal ha retirado la acusación

En la Sala Sexta del Tribunal Supremo, presida por el señor La Cerdá, se vió ayer, a las diez y media de la mañana, la causa contra los tenientes del regimiento de Caballería número 2 señores Gómez Pineda y Moreu Hurrado, evadidos de Villa Cisneros, donde estaban deportados, por supuesta rebelión militar en el día 10 de agosto.

Defendían a los procesados los señores Rodríguez Jurado y Martín. Desfiló de testigos, entre ellos, el general Peña, que, a preguntas de la defensa, afirma ser cierto que felicitó a toda la guarnición de que formaban parte los procesados, por la disciplina y adhesión al régimen.

Por ambas partes se renuncia a la prueba documental, y el Ministerio fiscal, representado por el señor Jordán de Urries, pide a la Sala la suspensión de la vista para reformar sus peticiones, que, en un principio, eran de quince años de reclusión para ambos procesados.

Al reanudarse la vista, el Ministerio fiscal retiró la acusación por entender que los tenientes Gómez Pineda y Moreu actuaron en todo momento dentro de la disciplina militar y que, de existir alguna falta, sería de ese carácter exclusivamente.

En vista de estas manifestaciones, el Tribunal decretó la libertad de los señores Pineda y Moreu.

Tribunales de Urgencia

En el ministerio de Justicia facilitaron la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincia:

Alicante.—Condenando a José Catalá Serrano a la pena de diez meses de prisión menor, por tenencia de armas, y Miguel Gabaldón López, a cuatro meses y un día de arresto mayor por igual delito.

Badajoz.—Condenando a Angel Alonso Vázquez, por desacato, a un mes y un día de arresto mayor.

Burgos.—Condenando a Daniel Manrique sobre tenencia de armas de fuego a la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias y costas. Contra Félix Ruiz Herrera, Julio Ruiz Herrera, Máximo Simancón Roba, Mariano Ruiz Gutiérrez, José Santa María Marin, Enrique González Gil y Félix Pérez González, sobre libre ejercicio de cultos, imponiendo a los seis primeros meses de arresto mayor, y al último, dos meses y 400 pesetas de multa a cada uno, accesorias y costas. Contra Félix Varona Pérez, sobre tenencia de armas, a cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas.

Castellón.—Condenando a José Sales Tomás y Joaquín Remol Vilalba, a seis meses y un día de arresto mayor y multa conjunta al segundo por desorden público.

Córdoba.—Condenando a Juan Calvo Santes a la pena de un año de prisión menor y multa de 500 pesetas por el delito de atentado y falta incidental y lealtad, por el delito de atentado, a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas y treinta días de arresto por daños.

Huelva.—Condenando a Carmen Rodríguez Rodríguez, María de los Dolores Perdomo Nájales y Antonia Telesfora Rolán Fernández, como autores de una falta de orden público, a 75 pesetas de multa y represión. Contra Antonio Floriana Santamaría, como autor de un delito de resistencia a agentes de la autoridad, a dos meses y un día de arresto mayor y multa de 250 pesetas.

Madrid.—Condenando a Angel Chica Modro, por el delito de atentado, a cuatro meses y un día de arresto mayor. Málaga.—Condenando a Diego Benítez González a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas, contra Manuel Fernández Justo, a dos meses de arresto mayor y multa de pesetas 250 por el delito de resistencia.

Murcia.—Condenando a Pedro López Cerrillo y Antonio Hernández Sánchez a 75 pesetas de multa por falta de desobediencia, y a Miguel Campoy López y José Antonio Alcaraz Zapata, por falta de desobediencia, a la pena de 100 pesetas y represión.

Santander.—Condenando a Rosalía Gayón Herrera, Gumersinda Sánchez González y Leonor Bolado Portilla, a cada una por el delito de sedición, con una atenuación.

Sevilla.—Condenando a Julio Rivera Ramos a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas.

Zamora.—Condenando a Jacinto Muñoz Fernández, por tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas, accesorias y costas.

Zaragoza.—Condenando a Nieves Tolosa Peláez a la pena de dos años y cuatro meses y un día de destierro por el delito de proposición a la rebelión y desacato.

Clausura de la Casa del Pueblo de Guareña

BADAJOZ, 28.—En Guareña ha sido clausurada la Casa del Pueblo y el presidente, el secretario y un afiliado. La causa de la detención obedece a haberse insubordinado con el delegado de la autoridad durante la celebración de una sesión en dicha Casa del Pueblo.

Un muerto en la Casa del Pueblo de Pamplona

PAMPLONA, 28.—Anteayer ingresó en el Hospital Provincial un herido en grave estado, que fué trasladado desde la Casa del Pueblo. Poco después el herido dejaba de existir, sin que se conocieran los orígenes del suceso. Hoy el gobernador manifestó que por la autopsia se ha comprobado que la víctima presentaba tres heridas de arma de fuego. Como supuesto autor de la agresión ha sido detenido un individuo. El muerto, que era vocal de la Junta directiva del Sindicato Metalúrgico, se llamaba Saturnino Vallano.

El director de "Avance", de Oviedo, detenido

OVIEDO, 28.—Hoy ha sido detenido el director del periódico socialista "Avance", Javier Bueno, por un artículo en el que en términos violentísimos ataca al Gobierno y, especialmente, al ministro de Justicia por el proyecto de restauración de la pena de muerte. Ha sido recogido este número, así como los ejemplares del domingo y el martes, que también fueron denunciados.

En esta capital se dice que esta campaña violenta tiene por objeto provocar una suspensión gubernativa del periódico, que atraviesa una difícil situación económica.

La Academia de Ciencias recibe al señor Moles

Este leyó ayer su discurso de ingreso sobre "El momento científico español, 1775-1824"

Frente a los éxitos de los laboratorios libres, el fracaso de los oficiales

La rémora de la burocracia es la causa del atraso científico actual

La Academia de Ciencias Exactas celebró ayer sesión, bajo la presidencia del señor Torres Quevedo, a quien acompañaban en la Mesa el subsecretario de Instrucción pública, los presidentes de las tres secciones, señores Marvá, Bolívar Quijano y el secretario general, señor Torroja, para dar posesión de la plaza de académico numerario a don Enrique Moles. Sentáronse en el estrado los académicos señores Hauser, Casares, Sagarzá, Fernández Jimeno Novo, Sánchez Cuervo, Del Campo, Alvarez Ude, Barreiro, Rey, Inglaia, Carrasco, Palacios, Herrera y el correspondal señor Velasco de Pando.

El nuevo académico leyó su discurso acerca de "El momento científico español 1775-1824". Tomando como figuras centrales las del notable científico catalán A. de Martí y el químico vasco Fausto de Eihuyar traza el cuadro de lo que llegó a conseguirse dentro del campo científico físico-químico en aquella época, en la que España pudo haberse incorporado al movimiento científico europeo.

El nuevo académico pone de relieve las excepcionales dotes de investigador de Martí, el primero que establece la verdadera composición del aire atmosférico, frente a los resultados contemporáneos suyos, pero menos exactos de Lavoisier, Scheele, Davy y aun los posteriores de Gay Lussac y Humboldt, todos ellos nombres consagrados por la posteridad. De carácter retraído, modesto hasta la exageración, Martí no deja que se publiquen los manuscritos de sus trabajos notabilísimos por todos conceptos, y sólo uno, el de los métodos de analizar el aire libre completo hasta nosotros.

Junto a la figura de Martí, queda de relieve la de su gran amigo el célebre doctor Carbonel, creador del Laboratorio de Química, sostenido por la Junta particular de Comercio, de Cataluña. Carbonel forma varias generaciones de químicos excelentes, despierta la afición a la química y proporciona una pensión, al que llegó a ser famoso decano de la Facultad de Medicina de París, el sabio Monroquín Orfila. Junto a los éxitos del sabio privado, y del laboratorio sostenido sin apoyo del Estado y por tanto libre de las trabas administrativas, comenta Moles los fracasos de los laboratorios oficiales del Estado, aun de los dirigidos por el famoso Proust, así como el poco éxito de las expediciones científico-técnicas contratadas para encauzar la metalurgia y minología en América. En todos estos casos, la rémora administrativa y los impedimentos burocráticos esterilizan la labor más eficaz, terminando los planes científicos más exquisitos y los propósitos más acertados, en expedientes que duran años y a nada conducen.

Eihuyar y la administración

Eihuyar, investigador de cepa, educado en los mejores medios científicos de aquella época, organizador del Colegio Metalúrgico de Méjico, que aun hoy se cita como modelo, acaba absorbido por los incidentes de su lucha contra la administración. A este propósito comenta Moles el escarceo sostenido por Orfila de una parte, y Cevallos, ministro de Fernando VII, por otra, a propósito de la venta del primero como sucesor de Preust. Orfila, enteradísimo de la situación de la enseñanza en nuestro país y admirador sincero de la obra de Carbonel, algunas de cuyas normas hubo de implantar en París, establece condiciones que cree necesarias para el éxito de su labor, proponiendo la formación de los futuros profesores de química, según el patrón europeo más en boga aun ahora. Cevallos cree que el plan ha de trazarlo el mismo y que a Orfila sólo le toca aceptar. Orfila no viene, y otros herederos de la mentalidad de Cevallos inventan el sistema de oposiciones verbales, para demostrar que se sabe química. Destaca asimismo, junto a Eihuyar, la figura de otro investigador excelente, el madrileño Del Río, descubridor del elemento vanadio, al que llamamos eritrenio que se quedó en Méjico.

El nuevo académico cree poder establecer un paralelo entre la situación actual y la de aquella época. También ahora, el atraso científico lo cree ocasionado por la gestión poco acertada de la administración y la rémora burocrática y manifiesta su esperanza de que llegue un Gobierno que derogue todo lo legislado en Instrucción, para legislar de nuevo.

Contestó al discurso del señor Moles el académico don Blas Cabrera, quien realizó la figura y los trabajos del receptor, felicitándole en nombre de la Corporación.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Los amigos y compañeros del señor Moles le obsequiarán el próximo sábado, a la una y media de la tarde, con un almuerzo-homenaje para celebrar su toma de posesión en la Academia de Ciencias.

Las tarjetas pueden recogerse en el Instituto de Física y Química, Serrano, 119, y en el Laboratorio de Química Metalúrgico de Méjico, que aun hoy se cita como modelo.

Dos imágenes del siglo XV destruidas por el fuego

Se guardaban en una iglesia de Hornachuelos, que ha sido incendiada por unos desconocidos. El incendiario de Madridanos ha sido detenido

CORDOBA, 28.—En Hornachuelos, durante la madrugada pasada, fué incendiada la iglesia de Nuestra Señora de las Flores, por 10 sitios distintos. Unos transeúntes avisaron a la Benemérita, y ésta, a su vez, al vecindario, que contribuyó eficazmente a sofocar el incendio. Este destruyó parte del altar mayor, una imagen del Sagrado Corazón y dos imágenes del siglo XV. El párroco pudo salvar las Sagradas Formas, penetrando en el templo en medio de gran humareda.

El gobernador censuró duramente este bárbaro atentado, que achaca al estado anárquico del pueblo, que desde hace tres años está entregado a los socialistas. Ha enviado al comandante de la Benemérita, señor Baraba, para que instruya diligencias, y ha anunciado que enviará cuantos elementos sean precisos para terminar con la actual situación. Parece que existe una pista para detener a los autores.

El incendiario de Madridanos, detenido

ZAMORA, 28.—En Madridanos la Benemérita ha detenido a Manuel Martínez Rodríguez, autor del incendio de la iglesia de San Roque de la Rigada, el día 10 de marzo, como modelo, para ser trasladado a la prisión de Zamora. Este hecho, que se celebró en la mañana, ha sido muy aplaudido por el pueblo de la Rigada.

Cinco detenciones

BILBAO, 28.—En el pueblo de Carrañas han sido detenidos cinco individuos, acusados de haber tomado parte en el incendio de la iglesia de San Roque, del pueblo de La Rigada.

Manifiesto que penetró en el templo por el campanario, al que llegó trepando por un poste telegráfico. Ya en el interior de la iglesia, con un mechero, prendió fuego en distintos sitios, incluso las puntillas de los paños de los altares. Agregó que el hecho lo realizó impulsado por sus ideas contrarias a la religión y porque ganaba un jornal insuficiente. El detenido ingresó en la cárcel del pueblo. Se ha concentrado la Benemérita, porque se observa alguna excitación.

Dice el gobernador de Vizcaya

BILBAO, 28.—Hoy ha regresado de Madrid el gobernador civil, quien refiriéndose al incendio ocurrido ayer en la iglesia de San Roque de la Rigada, lo calificó de salvaje y añadió que ha ordenado se realicen todas las investigaciones necesarias para dar con los autores directos e indirectos del hecho, a los que está dispuesto a aplicar la ley con toda rigurosidad, impidiendo por todos los medios a su alcance que hechos tan vergonzosos queden en la impunidad. Ha dispuesto también que las fuerzas a sus órdenes colaboren en el mantenimiento del orden en las procesiones que se celebren.

Respecto a sus gestiones ha manifestado que dentro de dos o tres meses tiene la impresión de que, por efecto de la iniciativa del Gobierno en favor de las economías locales, habrá abundante en Vizcaya por pedidos de utilidades de puertos y material fijo y móvil de ferrocarril y otros.

Cinco detenciones

BILBAO, 28.—En el pueblo de Carrañas han sido detenidos cinco individuos, acusados de haber tomado parte en el incendio de la iglesia de San Roque, del pueblo de La Rigada.



JAMESWAY
MATERIAL AVICOLA
POLLUELOS
EQUIPOS PARA ESTABLOS
Calle Recoletos, 5
BIBLIOGRAFIA
OBRA NUEVA

Perfiles Eucarísticos de la Madre Sacramento

(STA. MARIA M. DEL S. S.)
Primoroso libro, adornado con veinte preciosas láminas en huecogrado. Ocho pesetas en librerías.—Editor: B. del Amo. Apartado 5.003.—MADRID

Estudiantes católicos de Francia, en Sevilla

SEVILLA, 28.—Han llegado a Sevilla numerosos estudiantes de la Federación Católica de París, acompañados de un sacerdote francés. El viaje lo ha organizado la entidad «La Unión por Francia». También vienen algunos profesores y directivos de la Universidad Católica de París. Los estudiantes sevillanos acompañaron a sus compañeros franceses en la visita hecha a los jardines y principales monumentos sevillanos.



JABÓN HENO DE PRAVIA
¡Qué suaves deja las manos el Jabón Heno de Pravia! Pronto se notan los efectos de su pureza y la finura especial de sus aceites. Y también, la presencia del perfume singular, exquisito, que envuelve la piel.

PASTILLA, 1,30

Octavo de final de la Copa de España

Seis clubs tienen asegurada su calificación. Exámenes para obtener el título de profesor de billar

Football Octavo de final

El domingo se repetirán los partidos de la jornada anterior, correspondientes al octavo de final del campeonato nacional. Detalles: Valencia F. C.-Murcia F. C. Sporting Gijón-Betis Balompé. C. D. Español-Club Celta.

Los ocho encuentros son casi todos fáciles, a favor de los propietarios del terreno, a excepción del de Zaragoza, en que el campo no significa nada ante una gran diferencia de valor de los equipos.

El domingo anterior se dieron resultados tan terminantes, que ya se puede dar como calificadas para la siguiente vuelta a los siguientes equipos: Valencia, Betis, Madrid, Athletic de Bilbao, Oviedo y Barcelona.

Los otros dos equipos están aún en el aire. Ofrece un poco más de probabilidad el Español, pero que procure no desamparar. Como el Hercules.

Arbitros: Damos a continuación la lista de los árbitros designados: Valencia-Murcia, señor Comoreira. Sporting-Betis, señor Vallana.

Ante Sevilla-Barcelona: BARCELONA, 28.—La Directiva del Barcelona se ha dirigido a la Federación de Cataluña con objeto que solicite de la Federación Española envíe un delegado para el partido de eliminatoria que se celebrará entre el Barcelona y el Sevilla.

El partido que se jugó últimamente en Tarancón terminó como sigue: U. Deportiva Girona 4 tantos C. D. Tarancón 0

Para obtener el título de profesor. El día 31, sábado de Gloria, comenzarán los exámenes para la obtención de títulos de profesor de billar, que se celebrarán, tarde y noche, en el local de exhibiciones de la Asociación de Profesores Españoles de Billar.

Los partidos se celebrarán a 250 tantos al cuadro 45/2, con áncora americana. Actuarán con los concursantes los campeones españoles señores Alvarez, Mora y Ortega.

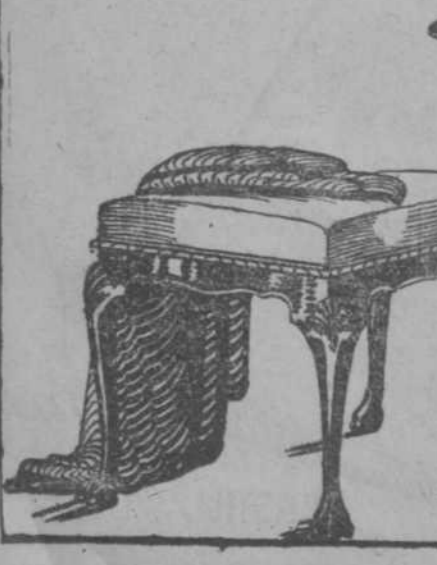
El Comité de examen estará compuesto por los conocidísimos camatadores don Gonzalo Corredor, don Juan López Alvarez, don Ernesto Panero, don Francisco Alvaro, don Brígido Chamero, don Pedro Hernández, don N. Pichardo, don Luciano Delage y don Eduardo Maldonado.

Por ser la primera vez que se celebran en España estos exámenes, existe gran expectación entre los aficionados a este noble deporte, en conocer el resultado.

Probado el calzado INSUPERABLE PARA HOMBRES, AL PRECIO UNICO DE 30 PESETAS Y NO USAREIS OTRA COSA. NICOLAS MARIA RIVERO, 11, MONTERA, 35, y GOYA, 6.

FABRICA DE MUEBLES. — Fernández de la Hoz, 15. Ha abierto su nueva exposición en la CALLE CAMPOAMOR, 19 y GENOVA, 8.

MANUEL LOPEZ MUEBLES-DECORACION SERRANO, 17 MADRID



Un golpe muy gracioso

Los hermanos "Torquito" heridos en accidente de "auto"

Muerto al tomar equivocadamente ácido sulfúrico

El profesor tiene más de cincuenta años, una barriga enorme, es de Valladolid y está siempre dispuesto a tomar unos vasos de cerveza. Pero como tiene que dar clases de francés por la mañana y por la tarde, no puede beber más que durante la noche.

Bebe mucho. Va con un amigo suyo comisionista y un poco tartamudo a una cervecería situada en una calle estrecha, céntrica y sucia.

El profesor lleva sobre el chaleco una gruesa cadena de oro, de la que pende una figurita del mismo metal que representa una palomita con una carta en el pico. Todos los días le cuenta a su amigo la historia de la palomita. Pero el amigo no se ha aprendido aún la historia, porque da la casualidad de que cuando el profesor la cuenta, ya se ha tomado más de quince dobles, y aunque su amigo, como todos los tartamudos, no puede beber tanto como él y va más despacio, está un poco mareado, no se entra de lo que le dice y responde haciendo repetidos signos afirmativos con la cabeza, que parece, visto de lejos, que está estornudando.

Cuando llegan al doble de cerveza dorada número veinte el profesor termina su narración y su amigo está en tal estado, que ya hasta al hacer signos afirmativos con la cabeza tartamudea espantosamente.

La escena se ha repetido con idénticas palabras e iguales gestos por espacio de tres años. El martes ocurrió lo extraordinario. El profesor, después de contar cómo el padre de la muchacha, al enterarse de que todos los versos que se publicaban en el semanario "El clarín de la provincia" estaban hechos por la misma mano y dedicados a su hija, la encerró en el cuarto de costura, calló angustiado. No sabía lo que venía después.

—Amigo Lucas, ¿quiere usted decirme qué sucedió después? —¿Des, des, después de qué? —Después de que el padre la encerrara. Se le estoy contando la historia de la palomita de oro.

—E, e, eso pa, pa, para los lec, lectores del, del Juanito. Es u, u, u. —Acabe. —U, u, u. —Pediré un sacacorchos. —U, u, u, una estupidez. —El estúpido es usted, que todavía no se ha aprendido la historia. —¿Y, y, usted, que a, aún no la sabe? —Es usted un idiota.

Y el comisionista se incorporó un poquito, cogió un plato que había sobre la mesa, y con las garras que contenía lo tiró sobre el profesor.

Cuando levantaron al agredido tenía un ojo amoratado y se reía mucho porque, según decía, el golpe de su amigo le había hecho mucha gracia.

Un guardia que entró en el establecimiento, avisado por un cerillero de lo que ocurría, dijo que sospechaba que aquel señor estaba un poquito borracho.

Los hermanos "Torquito", heridos Ayer, cuando regresaban de Aranjuez en un automóvil que guiaba don Manuel Allende, cerca ya del Cerro de los Angeles, resultaron heridos Serafín Vigila "Torquito", de cuarenta y cuatro años, domiciliado en la calle de Alcalá, número 148, y su hermano Faustino, de treinta y cinco años, que vive en la calle de Alcalá, número 135.

El automóvil patinó a causa de la lluvia y fué a estrellarse contra un árbol. Los dos heridos fueron trasladados al Hospital General.

A Serafín se le asió de una herida en la parte alta del cráneo, que interesa la piel y tejido celular subcutáneo, magullamiento general y ligera conmoción cerebral, y a su hermano, de contusión en la nariz y magullamiento general.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de guardia.

Un mozo de estación, muerto Ayer noche, a la llegada de un tren mercaderías a la estación de las Delicias, el mozo de la misma Angel Vecino vivió en uno de los vagones una garrafa desprecintada, y creyendo que contenía vino, bebió un buen trago. Inmediatamente pidió auxilio a unos compañeros de trabajo, que le condujeron al botiquín de urgencia, donde falleció a los pocos segundos de su ingreso.

Más tarde se comprobó que la garrafa contenía ácido sulfúrico. El muerto era casado y deja dos hijos. El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, ordenó el levantamiento del cadáver y tomó declaración a los obreros que habían presenciado el suceso.

Agredido por su ex novia Cuando salía anoche de su domicilio, calle de Monteleón, número 4, Manuel García García, de treinta años, zapatero, le salió a su encuentro María Oliva, de veinticuatro años, domiciliada en la calle de Pozas, número 8. Sin que entre ambos mediara discusión alguna, María, que había sostenido relaciones amorosas con Manuel, arrojó sobre él el contenido de una botella. Conducido a la Casa de Socorro se le apreciaron extensas quemaduras en la región frontal, párpados del ojo izquierdo, mejilla izquierda, manos y cuello.

No se ha podido determinar qué clase de líquido fué el que le produjo las quemaduras. La agresora fué conducida al Juzgado de guardia.

OTROS SUCESOS Roban dos máquinas.—Rafael Martínez denunció robo de una máquina de escribir y otra de calcular, valoradas en 2.000 pesetas, de una oficina sita en el paseo de Recoletos.

LIQUIDACION DE GRAMOFONOS

HERNIAS Curación radical por INYECCIONES DR. M. ESPINOSA SAGASTA. 4. De tres a cinco Teléfono 23164

ALOJESE USTED EN EL HOTEL FLORIDA MADRID Doscientas habitaciones con baño, teléfono, etcétera. El más recomendable por su confort y precios moderados (GRAN VIA) PLAZA DEL CALLAO



HAMBURG-AMERIKA LINIE (COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA) Servicios regulares por vapores rapidos de gran lujo a todas partes del mundo. Próximas salidas de Puertos Españoles: Linea a Cuba y Méjico a La Habana, Veracruz y Tampico. Motonave «ORINOCO»... 22 de mayo de Santander y Gijón. 28 de mayo de La Coruña y Vigo.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

La nueva temporada lirica del Calderón El sábado de Gloria inaugurará la compañía lirica titular del teatro Calderón la temporada de primavera, con el estreno de "La chulapona", de Romero y Fernández Shaw, con música del maestro Moreno Torroba.

El sábado de Gloria presentación de la compañía lirica titular y estreno de la zarzuela de Romero Fernández Shaw, "La cruz y la espada", por el eminente compositor de "El joven piloto", original de Bolívar. Alguacilena y música del maestro Tellería.

GACETILLAS TEATRALES Calderón El sábado de Gloria inaugurará la compañía lirica titular y estreno de la zarzuela de Romero Fernández Shaw, "La cruz y la espada", por el eminente compositor de "El joven piloto", original de Bolívar. Alguacilena y música del maestro Tellería.

Fontalba Sábado y domingo, tarde y noche. "Agua de mar", de Ardevín. Cíamoruso éxito. Creación de Carmen Díaz.

Debut de Pepe Romeu en el ASTORIA el próximo Sábado de Gloria, con el estreno de la grandiosa opereta de Stolz "Venus en seda".

No olvide usted que "Isabel de Inglaterra", de Fernando Bruckner, se estrena en el BEATRIZ el Sábado de Gloria por la tarde. Empezará la interpretación de la compañía Villalón. Doce cuadros de Ramón Batlle. Vestuario expreso de Malatesta.

Zarzuela Hoy jueves penúltimo día del maravilloso espectáculo de arte "Jesús" (Estampas de la Pasión), a las 4, 6, 30 y 10,30.

¡Católicos! Hoy, en COLISEUM, vuestro programa: "El nacimiento", "Jesús", "Semana Santa en Málaga" (las imágenes quemadas y "La maravillosa tragedia de Lourdes", Teléfono 14442.

Stan Laurel y Oliver Hardy garantizan la risa con "Frá Diavolo". El sábado en BARCELO.

"La cabeza de un hombre" No es sólo un "film" que impone por su realismo, sino una obra cinematográfica.

Catalina Bárcena en "La Ciudad de Cartón" y debut en el escenario con "Intimidades de Hollywood". Dos acontecimientos en uno. Desapachase contaduría tres días anticipación, sin aumento, 1442. El programa completo del sábado.

Cine Latina Jueves y Viernes Santo, no hay función. Sábado de Gloria, "El signo de la cruz" (hablada en castellano). La película del siglo. El éxito más rotundo del año.

"La cruz y la espada" Una zarzuela totalmente española, por José Mojica, se estrena el Sábado de Gloria en el CINE SAN CARLOS.

Price Sábado de Gloria, gran acontecimiento: inauguración de la temporada lirica con "La tempestad", por el eminente divo Hipólito Lázaro y María Badia, Clara Panach y José María Aguilera. Se despacha en contaduría sin aumento de precio. Próximamente estreno de "El joven piloto", original de Bolívar. Alguacilena y música del maestro Tellería.

Concierto de Música Sacra en el ESPAÑOL. Hoy 29, seis tarde, Misa Coral de Madrid y Orquesta Clásica. Acompañados Rafael Benedito y José Francisco. "Magníficas" de Bach, "Messias", de Haendel. Véase carteles. 5 pesetas butaca.

Goldin el genial ilusionista norteamericano, debutará el Sábado de Gloria en la Zarzuela. No olvide usted de ver este formidable espectáculo.

Cartelera de espectáculos TEATROS BENAVENTE (compañía de vodevil). Inauguración Sábado de Gloria. El pecado nuevo. Perilla Girona. Ovidio Rodríguez, Julia Bilbao. Butaca desde tres pesetas.

ESPAÑOL—6 tarde, concierto de Música Sacra. Misa Coral de Madrid, Orquesta Clásica. Directores Rafael Benedito y José M. Franco. (Butaca, 5 pesetas).

FONTALBA (Carmen Díaz).—6,30 y 10,30: Agua de mar (butaca, 5 pesetas) (7-3-934).

LARA.—(Sábado de Gloria), 6,30 y 10,30: Madre Alegría (4-1-934).

MARIA ISABEL.—(Sábado de Gloria). A las 6,30 y 10,30: Angélica o el honor de un brigadier (Un drama en 1880). Lo más gracioso de Jardiel Poncela (3-9-94).

MUNOZ SEGA (Loreto-Chicote).—A las 6,30 y 10,30: La tragedia del segundo (estreno el sábado).

PRICE.—Sábado de Gloria, inauguración temporada lirica. 10,30: La tempestad, por Hipólito Lázaro, María Badia, Clara Panach y José María Aguilera.

ZARZUELA.—(Penúltimo día). A las 4, 6, 30 y 10,30: Jesús (Estampas de la Pasión) (7-3-934).

ACTUALIDADES.—Jueves y Viernes Santo, no hay función.

BARCELO.—Jueves y viernes no hay función. Sábado, Frá Diavolo.

CALLAO.—Jueves y viernes no hay función. Sábado de Gloria, a las 4,30, 6,30 y 10,30: Guerra de vales (estreno): Renata Müller y Willy Fritsch. Maravillosa música seleccionada entre los mejores y más bellos vales vieneses de Strauss y Lanner. Magnífica interpretación por la Filarmónica de Berlín.

CINE GENOVA (Tel. 34873).—No hay función. Sábado de Gloria, gran programa extraordinario. Audiencia imperial garib-Fritz Kampers y Paul Horbiger y El soltero inocente (Maurice Chevalier y Baby Le Roy) (3-5-933).

CINE DOS DE MAYO.—A las 5 y 10,30. Christus. A través de la Indochina. (Programa doble).

CINE LATINA.—(Totalmente reformado). Jueves y Viernes Santo no hay función. Sábado de Gloria, El signo de la Cruz (hablada en español) (7-12-933).

CINEMA ARBELLES.—6,30 y 10,30: Christus. A través de la Indochina. (Programa doble).

CINEMA CHAMBERI.—Jueves y Viernes no hay función. Sábado de Gloria, 6,30 y 10,30: El tren de los suicidas y Las dos hermanitas, en español (23-4-932).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,30: Luces de la ciudad (Charlie Chaplin) (5-4-931).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30: Ben-Hur.

COLISEUM.—6,30 y 10,30 (programa católico): El nacimiento, Jerusalén. Semana Santa en Málaga y La maravillosa tragedia de Lourdes (precios corrientes) (20-3-934).

FIGARO.—El Sábado de Gloria: La cabeza de un hombre (un "film" original y apasionante).

PANORAMA.—Jueves y Viernes Santo, no hay función.

PLEYEL.—Hoy, no hay función. Sábado de Gloria: Párpita (Francisco Gual) (24-10-934).

PROYECCIONES (Teléfono 23976).—6,30 y 10,30: Hoy "María", por Annabella. Mañana viernes, no hay función. Sábado, acontecimiento cinematográfico. Un ladrón en la alcaoba (19-12-931).

SAN MIGUEL.—Jueves y Viernes, no hay función. Sábado de Gloria: Catalina de Rusia (Douglas Fairbanks y Elizabeth Bergner). El espectáculo más grandioso de este año (22-2-931).

TIVOLI.—No hay función. El Sábado de Gloria: Vuelan mis canciones (23-11-933).

Advertisement for LABORATORIOS "FEDE" S.A. featuring NEUTRALINA medicine. Text includes: "los laboratorios 'Fe de', s.a.", "REMITIRAN GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE NEUTRALINA", "A todos los enfermos de ESTOMAGO, INTENTINOS e HIGADO, que deseen curarse de sus dolencias.", "De venta: EN FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIALIDADES FARMACEUTICAS". Includes a form for requesting a sample.



REMITIRAN GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE NEUTRALINA

NEUTRALINA A todos los enfermos de ESTOMAGO, INTENTINOS e HIGADO, que deseen curarse de sus dolencias.

Form for requesting a sample of NEUTRALINA. Fields include: Don, Residente en, calle, num, provincia, enfermo de, desea recibir gratis y franco de correos una muestra de NEUTRALINA M-2

La Iglesia expresa en su liturgia la eficacia del drama del Calvario

Por la fracción del Pan, los cristianos supieron que el Señor les había amado "hasta el fin": fiesta de mercedes, amorosa llamada a los penitentes. En la bendición de los óleos, ceremonia imponente, rito majestuoso, triunfa, osado y firme, el sentido sobrenatural de que vive la Iglesia

EL MANDATO ESPECIFICO DEL CRISTIANISMO: "QUE OS AMEIS LOS UNOS A LOS OTROS"

En los umbrales de la Semana Santa, las palmas cimbrean su gracia de oro para saludar al Maestro cuando penetra en los días sagrados de su Pasión. En todas las lenguas en todas las culturas, en estos días tienen un nombre que surge de su santidad y su misterio. Se llaman los «días santos», la «semana santa», la «gran semana», la «semana mayor». Son los días breves y patéticos, que pesan más que todos los siglos.

Desde los tiempos apostólicos, la Iglesia recogió con sagrado tacto los elementos históricos y místicos de la Pasión de Jesucristo para expresar en la liturgia la realización y la eficacia del drama perpetuo del Calvario. Estos dos modos temporales de la Pasión, el transitorio y el permanente, la realidad histórica y la realidad mística, se conjugan tan penetradamente en la liturgia de estos días que sólo llegamos a comprender cuando sabemos descubrir en sus elementos la fórmula estilizada de esta imperial paradoja del cristianismo: la Vida nace entre los brazos de la muerte.

La piedad popular, accionada más empujada por resortes emocionales, de funcionamiento elemental, al conmemorar la Pasión del Salvador, se apega con frecuencia morosa y doliente a la consideración escénica del drama inmenso. Su fórmula es: amar y comprender. Para la piedad litúrgica, la fórmula oficial de la Iglesia, la fórmula sería: amar y triunfar. Ahora bien: en este caso, amar es, desde luego, condolerse con grave punición del maravilloso y santo dolor de Jesucristo; pero triunfar es, además, descubrir y apropiarnos lo que es dolor trae de gozo eminente.

El jueves de la Cena del Señor

El miércoles último de su vida mortal, Jesús no apareció en el templo ni en Jerusalén. La ciudad estaba llena de judíos, que acudían de toda Palestina y de regiones remotas para la celebración de la pascua. Muechumbre abigarrada y tumultuosa, mirada siempre con prevención por los soldados de la guardia romana, a causa de los tumultos que se originaban frecuentemente con ocasión de estas solemnidades.

La pascua judía, que duraba toda una semana, comenzaba el día 15 del mes de nisan, en cuyas horas primeras se celebraba el convite ritual del cordero de pascua, inmolado en el templo la tarde del 14, llamado por eso «parascève», o de la preparación. El día siguiente, el primer día de pascua cayó en sábado, y la «parascève» coincidió, por tanto, con un viernes.

Ahora bien; como los judíos computaban los días como si comenzaran al ponerse el sol, resultó que la cena del Cordero se celebró, según nuestra manera de computar, en la noche del mismo viernes 14, aunque para los judíos ya era el comienzo del sábado 15 del mes de nisan.

Sin embargo, el jueves por la mañana —estamos a 13 del mes— Jesús ordena a sus discípulos que hagan los preparativos para la celebración de la pascua. Los preparativos se hacen; una gran sala, llamada después el «cenáculo» y convertida luego en lugar delicioso y reunión por los apóstoles, se prepara a disposición del Maestro. Y el Señor celebra allí la Cena de pascua en la noche del jueves, es decir, en las horas primeras del viernes, según el modo de cuenta de los judíos, pero, en todo caso, anticipando en veinticuatro horas la celebración del convite ritual.

Las razones de esta antelación las señala el evangelista San Juan con palabras que deberíamos leer, sintiendo que el alma se nos arrodilla adentro: «Antes del día de la pascua, conociendo Jesús que era llegada su hora de pasar de este mundo al Padre, como amara a los suyos, amólos hasta el fin.»

que amarán hasta el fin de su vida, o hasta sufrir la muerte por su amor. Y de este modo nos amó Jesús: hasta los últimos instantes de su vida en la cruz. Pero «amar hasta el fin» es mucho más que amar hasta el extremo en duración e intensidad; es amar hasta el total reposo de la íntima y sustantiva exigencia del amor; hasta más allá de aquellas fronteras inaccesibles a los hombres, tras las cuales el amor no es dolor.

Cuando la madre, embriagada por la espuma de risas y gracias de su niño, le estraña entre los brazos y le grita: «Te comía a besos!», entonces define sin saberlo lo que es «amar hasta el fin». Los hombres pueden remedar algo de esto con afán, sin ventura y sin reposo; jamás podrán lograrlo. Pero lo que para los hombres es imposible, Dios lo puede.

Y así, en la noche aquella de la santa Cena, faltaba el cordero pascual, que sólo podía ser inmolado en el templo, en las horas primeras de la tarde siguiente. Pudo el Señor, con su alto dominio sobre la ley, ordenar la inmolación de un cordero y darle carácter legal; pero no era menester. Lo que faltaba era simplemente el símbolo; la realidad que el cordero pascual, abierto y atravesado por dos palos en cruz, expresaba y anunciaba, está allí: era aquel que el Bautista había señalado como «Cordero de Dios»; aquel que, horas después, había de morir por la redención del mundo.

Por eso, llegado el momento, toma Jesús el pan en sus santas y venerables manos, lo bendice y lo parte, según el ceremonial de la Cena de pascua, y lo da a sus discípulos: «Tomad y comed: éste es mi cuerpo que se entrega por vosotros.» Igualmente luego, sobre la tercera copa del banquete ritual, llamada por los judíos «cáliz de bendición», el Señor deja caer distintas sus palabras después de bendecirlo: «Tomad y bebéd, éste es el cáliz de mi sangre, del nuevo y eterno testamento, que será derramado por vosotros y por muchos en remisión de los pecados. Haced esto en memoria de mí.»

Los apóstoles comieron el Cuerpo de Cristo, el Cordero de la pascua perpetua; ellos y sus sucesores lo dieron luego a los demás al reiterar, según se lo ordenara Jesús, la «Fracción del pan», y, desde entonces, los cristianos supieron que el Señor les había amado hasta el fin; hasta poder «comer a besos» y nutrir con El nuestro propio vivir espiritual. Así, los cristianos somos también los únicos que, con inmenso respeto, pronunciamos las palabras que el Señor dijo: «Nosotros creemos en el amor.» Porque todo amor está íntimamente en esto, y porque esto sólo es posible con el amor de un Dios.

Tal es la sustancia más íntima del misterio que la Iglesia celebra al conmemorar en su liturgia del jueves santo la Cena del Señor.

El santo misterio de este día, sobre todo, y en el largo plazo del cumplimiento pascual, todos los fieles—todos pecadores—reciben en el altar la donación de vida en el beso de amor que les concede Jesucristo.

La reconciliación de penitentes. La donación que Cristo nos otorga en la Eucaristía, por ser fiesta de bodas, es ocasión de largas mercedes hechas con alegría. Por eso la Iglesia, en el día de hoy, llamaba de nuevo a los públicos penitentes para reconciliarse solemnemente y disponerse a participar en la comunión de la Cena.

Ya al comienzo de la cuaresma lo había llamado por primera vez y habían acudido vestidos de cilicio. Entonces, el obispo había puesto sobre sus frentes la expresiva verdad de la ceniza, y les había dicho: «Esto eres y esto serás.» Era como si la Iglesia les preguntara íntimamente: «¿Verdad que todo ha sido como esto? ¿Y los penitentes—y todos nosotros—tenemos que responder en silencio: "Verdad! De todo lo que he mos recogido hurtadamente por los rines de la vida, sólo queda en nuestras manos un poco de ceniza." Para apartarnos, pues, del engaño, para hacernos recobrar espiritualmente su verticalidad, la Iglesia los adiestra en penitencia durante el tiempo cuaresmal. Pero al llegar el jueves santo, fiesta de bodas reales, el obispo, tras imponentes ceremonias, les decía animoso: «Levántate, tú que duermes; levántate de entre los muertos, y Cristo te iluminará.»

El santo misterio de este día, sobre todo, y en el largo plazo del cumplimiento pascual, todos los fieles—todos pecadores—reciben en el altar la donación de vida en el beso de amor que les concede Jesucristo.

La reconciliación de penitentes. La donación que Cristo nos otorga en la Eucaristía, por ser fiesta de bodas, es ocasión de largas mercedes hechas con alegría. Por eso la Iglesia, en el día de hoy, llamaba de nuevo a los públicos penitentes para reconciliarse solemnemente y disponerse a participar en la comunión de la Cena.

Ya al comienzo de la cuaresma lo había llamado por primera vez y habían acudido vestidos de cilicio. Entonces, el obispo había puesto sobre sus frentes la expresiva verdad de la ceniza, y les había dicho: «Esto eres y esto serás.» Era como si la Iglesia les preguntara íntimamente: «¿Verdad que todo ha sido como esto? ¿Y los penitentes—y todos nosotros—tenemos que responder en silencio: "Verdad! De todo lo que he mos recogido hurtadamente por los rines de la vida, sólo queda en nuestras manos un poco de ceniza." Para apartarnos, pues, del engaño, para hacernos recobrar espiritualmente su verticalidad, la Iglesia los adiestra en penitencia durante el tiempo cuaresmal. Pero al llegar el jueves santo, fiesta de bodas reales, el obispo, tras imponentes ceremonias, les decía animoso: «Levántate, tú que duermes; levántate de entre los muertos, y Cristo te iluminará.»

Al desaparecer en el siglo IX la práctica de la penitencia pública, se suprimió también esta primera misa matinal de los penitentes. Pero la Iglesia lo espera y lo llama todavía, no ya en público, sino muy calladamente, para que

quiso tratar "humanamente", casi con respeto, las exigencias de nuestra pobre naturaleza humana en el momento mismo de sobrenaturalizarse por la acción de los sacramentos. Ritos sensibles instituidos por Cristo y que, al comunicar lo espiritual, lo hacen satisfaciendo también esa necesidad de nuestro espíritu por la cual, insatisfecho con toda abstracción y con toda noticia puramente intelectual, quisiera acunarse, sacar su impronta material y ponerla ante los sentidos. Por eso, ceremonia ésta es el gran homenaje de veneración y gratitud de la Iglesia ante el rito sacramental.

La conmemoración de la Cena. Fuera de las iglesias catedrales, donde el obispo realiza la bendición de los óleos, la misa actual del Jueves Santo celebra la memorable institución de la Cena Eucarística, sin más particularidades que la de hacerse de modo solemne de traslación y reserva de la Eucaristía.

Como el Viernes Santo la Iglesia, sobrecogida por el recuerdo tremendo, no reitera en los altares el Sacrificio que se consumió ese día en el Calvario, el celebrante consagra hoy la hostia que habrá de sumir mañana en la llamada "misa de los presantificados". En memoria de la ocasión feliz, la liturgia recoge hoy del altar, con lujosas demostraciones de amor y gratitud, la manduca venturosa dejada por Cristo a su Iglesia en testamento fiel, y la deposita hasta mañana en ese lecho incendiado y florido que los fieles llaman "monumento". Así, más que nunca, el sagrado aparece en este día con aire de bodas, con su enseña propia: es el

hostal del Gran Amor.

En muchas iglesias, por la tarde de este día, se celebra el "Mandato"; es decir, el lavatorio de pies, durante el cual se cantan, con graciosas modulaciones ingenias y penetrantes, maravillosas estrofas tejidas con palabras del Maestro. La primera de estas palabras es la que da nombre a la ceremonia: "Mandato nuevo os doy; que os améis".

Nuevo, porque Jesucristo lo promulgó por vez primera; pero nuevo también y siempre reiterado, porque se cumple tarde o temprano, o no se cumple, aun por los mismos que se llaman por cristianos. Es el mandato específico del cristianismo. Lo que ha de distinguirnos de los demás hombres no es el rezar mucho, sino el amar un poco, con amor de caridad. Amor no sólo a los pobres, que eso es más fácil, sino al prójimo. Y el prójimo es todo aquel a quien podemos hacer un bien o evitar un mal. Hacerle ese bien, evitarle ese mal, eso es amar en cristiano. Lo demás será rezar. Pero rezar, rezan también los paganos a sus divinidades. "Donde hay caridad y amor—cantan las estrofas del "Mandato"—allí está Dios". Cuando entre los hombres veamos mucho mal y mucho dolor, es que allí falta amor de caridad y, por lo tanto, falta Dios.



EL CALVARIO (Misal del Cardenal Hurtado de Mendoza. Siglo XV)

Los ritos de Viernes Santo conservan las formas más auténticas de la primitiva liturgia. La espléndida oración litánica, en el arcaísmo de su texto, trae un eco de venerable lejanía. Las lamentaciones, resonancia profética del tremendo castigo; los improprios, suaves quejas del Crucificado

LA CRUZ, MISTERIO DEL DIA, UNICA IMAGEN VISIBLE EN LOS ALTARES ENLUTADOS

En muchas iglesias, por la tarde de este día, se celebra el "Mandato"; es decir, el lavatorio de pies, durante el cual se cantan, con graciosas modulaciones ingenias y penetrantes, maravillosas estrofas tejidas con palabras del Maestro. La primera de estas palabras es la que da nombre a la ceremonia: "Mandato nuevo os doy; que os améis".

Nuevo, porque Jesucristo lo promulgó por vez primera; pero nuevo también y siempre reiterado, porque se cumple tarde o temprano, o no se cumple, aun por los mismos que se llaman por cristianos. Es el mandato específico del cristianismo. Lo que ha de distinguirnos de los demás hombres no es el rezar mucho, sino el amar un poco, con amor de caridad. Amor no sólo a los pobres, que eso es más fácil, sino al prójimo. Y el prójimo es todo aquel a quien podemos hacer un bien o evitar un mal. Hacerle ese bien, evitarle ese mal, eso es amar en cristiano. Lo demás será rezar. Pero rezar, rezan también los paganos a sus divinidades. "Donde hay caridad y amor—cantan las estrofas del "Mandato"—allí está Dios". Cuando entre los hombres veamos mucho mal y mucho dolor, es que allí falta amor de caridad y, por lo tanto, falta Dios.

Viernes Santo "in parascève"

De "parascève", porque fué el día de preparación para la Pascua. En las primeras horas de la tarde, en el templo de Jerusalén se inmolaba, por mano de los ministros, el cordero pascual, y con su sangre se regaba y purificaba el altar. Pero aquel año sucedió que, a la misma hora en que los sacerdotes sacrificaban en el templo el cordero simbólico, que recordaba la liberación del pueblo judío, allí, junto a la ciudad, fuera ya de sus muros, en el alto del monte Calvario, el monte que domina los siglos, era sacrificado Jesucristo, verdadero Cordero de Dios, en redención por los pecados del mundo.

Los ritos con que la Iglesia conmemora el gran drama de este día conservan, con sagrada tenacidad, a través de las edades, las formas más auténticas de la liturgia primitiva. Estos ritos son tres en los oficios de hoy: la misa de los catecúmenos, adoración de la cruz y el final de la misa de los fieles, o sea la comunión.

La vigilia

En la primera parte de los oficios de este día encontramos el esquema más antiguo de aquella sinaxis tomada de los judíos por los primeros cristianos, descrita luego por San Justino a mediados del siglo II, y después consagrada en las misas ordinarias, aunque tremenda con algunas interpolaciones que la desdibujan.

Ya sé que no es este el momento de detenerme en explicar la estructura y el desarrollo histórico de la misa; pero son necesarias unas breves noticias para comprender el sentido que tienen en su construcción litúrgica los oficios del Viernes Santo.

Los cristianos primitivos se desajaron del judaísmo llevados, al siglo, como acto del culto, el rito privativo, específicamente cristiano, de la Cena del Señor o Fracción del pan, como también lo llamaban. Pero, además, se llevaron la fórmula de sinaxis, a la que habían estado acostumbrados en las sinagogas. Este acto del culto judío se construyó con los siguientes elementos: lectura de la Ley, lectura de los Profetas, cambio intercalado de los salmos y oración litánica. Los cristianos añadieron, primero una nueva lectura, la de los Evangelios; después suprimieron una de las lecturas del Antiguo Testamento y reemplazaron con frecuencia la segunda por las Epístolas de los apóstoles, y llamaron a esta fórmula litúrgica con el nombre de "vigilia", porque solían celebrarla al romper de la aurora. Con el tiempo, los sinaxis eucarística, o Cena del Señor, quedó solidada, ya en el siglo II—a la vigilia; resultó el esquema fundamental de nuestra actual misa, interpolado a lo largo de los tiempos con algunos otros elementos muy leves.

Hoy, todas esas adiciones desaparecen, y el esquema de la vigilia recobra con firmeza la sobriedad de su trazado primitivo y venerable. Es la fórmula más antigua de la vigilia; dos lecturas del Antiguo Testamento; Osmas, que profetiza hoy la universalidad de la Redención, y un pasaje del Exodo, cuya sangre redime de la muerte. Esto es: la Ley y los Profetas, según el tipo primitivo de estas reuniones litúrgicas; sin lectura alguna todavía de las Epístolas de los apóstoles. Después, la lectura evangélica con el relato de la Pasión, según San Juan. Entre las diversas lecturas, el canto de algunos salmos, y luego, la espléndida oración litánica, la oración universal, que en el arcaísmo de su texto y de su modulación trae hasta nosotros un eco de gran lejanía.

En este día, sobre todo, y en el largo plazo del cumplimiento pascual, todos los fieles—todos pecadores—reciben en el altar la donación de vida en el beso de amor que les concede Jesucristo.

La reconciliación de penitentes. La donación que Cristo nos otorga en la Eucaristía, por ser fiesta de bodas, es ocasión de largas mercedes hechas con alegría. Por eso la Iglesia, en el día de hoy, llamaba de nuevo a los públicos penitentes para reconciliarse solemnemente y disponerse a participar en la comunión de la Cena.

Ya al comienzo de la cuaresma lo había llamado por primera vez y habían acudido vestidos de cilicio. Entonces, el obispo había puesto sobre sus frentes la expresiva verdad de la ceniza, y les había dicho: «Esto eres y esto serás.» Era como si la Iglesia les preguntara íntimamente: «¿Verdad que todo ha sido como esto? ¿Y los penitentes—y todos nosotros—tenemos que responder en silencio: "Verdad! De todo lo que he mos recogido hurtadamente por los rines de la vida, sólo queda en nuestras manos un poco de ceniza." Para apartarnos, pues, del engaño, para hacernos recobrar espiritualmente su verticalidad, la Iglesia los adiestra en penitencia durante el tiempo cuaresmal. Pero al llegar el jueves santo, fiesta de bodas reales, el obispo, tras imponentes ceremonias, les decía animoso: «Levántate, tú que duermes; levántate de entre los muertos, y Cristo te iluminará.»

Al desaparecer en el siglo IX la práctica de la penitencia pública, se suprimió también esta primera misa matinal de los penitentes. Pero la Iglesia lo espera y lo llama todavía, no ya en público, sino muy calladamente, para que

quiso tratar "humanamente", casi con respeto, las exigencias de nuestra pobre naturaleza humana en el momento mismo de sobrenaturalizarse por la acción de los sacramentos. Ritos sensibles instituidos por Cristo y que, al comunicar lo espiritual, lo hacen satisfaciendo también esa necesidad de nuestro espíritu por la cual, insatisfecho con toda abstracción y con toda noticia puramente intelectual, quisiera acunarse, sacar su impronta material y ponerla ante los sentidos. Por eso, ceremonia ésta es el gran homenaje de veneración y gratitud de la Iglesia ante el rito sacramental.

La conmemoración de la Cena. Fuera de las iglesias catedrales, donde el obispo realiza la bendición de los óleos, la misa actual del Jueves Santo celebra la memorable institución de la Cena Eucarística, sin más particularidades que la de hacerse de modo solemne de traslación y reserva de la Eucaristía.

Como el Viernes Santo la Iglesia, sobrecogida por el recuerdo tremendo, no reitera en los altares el Sacrificio que se consumió ese día en el Calvario, el celebrante consagra hoy la hostia que habrá de sumir mañana en la llamada "misa de los presantificados". En memoria de la ocasión feliz, la liturgia recoge hoy del altar, con lujosas demostraciones de amor y gratitud, la manduca venturosa dejada por Cristo a su Iglesia en testamento fiel, y la deposita hasta mañana en ese lecho incendiado y florido que los fieles llaman "monumento". Así, más que nunca, el sagrado aparece en este día con aire de bodas, con su enseña propia: es el

hostal del Gran Amor.

En muchas iglesias, por la tarde de este día, se celebra el "Mandato"; es decir, el lavatorio de pies, durante el cual se cantan, con graciosas modulaciones ingenias y penetrantes, maravillosas estrofas tejidas con palabras del Maestro. La primera de estas palabras es la que da nombre a la ceremonia: "Mandato nuevo os doy; que os améis".

Con la oración por los paganos terminan las peticiones litánicas que, primitivamente, cerraban el rito de la vigilia. En las misas del año, sólo queda en la actualidad como vestigio de esta forma de oración una palabra: el ofertorio, después del Evangelio o del Credo, dice: «Oremus!; pero no sigue oración alguna, y el coro empieza a cantar el ofertorio.

Terminada, pues, la vigilia, que en las misas del año constituye su primera parte, la llamada misa de los «catecúmenos», que llega hasta el ofertorio, deberá honrarse la segunda, la «misa de los fieles», reservada antiguamente para sólo los ya bautizados, y que es propiamente la verdadera misa, pues incluye la realización del sacrificio eucarístico.

Sin embargo, como en el día de hoy no se celebra sacrificio en el altar, pues la hostia que habrá de sumir el celebrante pertenece al sacrificio realizado en el día de ayer, el sacerdote, suprimidas las partes de la misa que se refieren a los dos momentos primeros del sacrificio, esto es, la oblación y la añafora, o plegaria eucarística—hoy la «añafora» está compuesta por nuestro prefacio y canon—debería proceder ahora a realizar el tercer momento de la acción sacramental, que es la comunión, así se hacía primitivamente hasta que, después de la invención del santo Leño, la vigilia y la comunión quedaron separadas por un espacio especial.

La adoración de la Cruz

El rito éste comenzó en Jerusalén con la venturosa invención del santo Leño de la Cruz por Santa Elena. Hacia el año 385, una dama española, Eteria, monja de un monasterio de Galicia y célebre por el interesantísimo diario que escribió de sus largos viajes por Oriente, describe en su «Peregrinatio» las ceremonias que se celebraron en Jerusalén con ocasión de adorar la Santa Cruz, en la cual murió el Salvador, esta ceremonia de la adoración de los comienzos privativa de la Ciudad Santa, hasta que, a fines del siglo VII, un papa, de origen oriental, Sergio I, la introdujo en Roma, haciéndose la adoración ante el trozo de la verdadera Cruz, regalado generosamente a la Iglesia romana por Santa Elena. Cuando más tarde la liturgia romana fué adoptada por otras iglesias, como no todas poseían reliquias de la Cruz, el rito de la adoración se hizo, como ahora se hace ordinariamente, ante la imagen de Cristo crucificado. Pero las fórmulas son las mismas que las empleadas en Jerusalén y en Roma ante el leño de la Cruz.

Por tres veces, el sacerdote presenta el Crucificado ante el pueblo, pero sus palabras se refieren a la Cruz.

«Ecce lignum...» He aquí el leño de la Cruz, del cual pende la salvación del mundo.—«Venid, adorémosle!», responde el pueblo.

Después el sacerdote y sus ministros, descalzos, y en pos de ellos los fieles, luego de hacer tres solemnes y distantes postroces, adoran y besan la Cruz, mientras el coro canta los «improperios».

En el oficio de mártires, que estos tres días se rezan al oscurecer—es el oficio que los fieles llaman de «tinteblas»—, el profeta Jeremías deja oír en sus «lamentaciones» palabras incoherentes. Es el anuncio profético del tremendo castigo que había de caer sobre la ciudad decaída.

«Los hijos decían a las madres: ¿Dónde hay pan, dónde hay vino? Y caían en las plazas de la ciudad como caen los heridos, y morían en el seno de sus madres.»

«¿A quién te podré comparar, a quién te pareces tú, hija de Jerusalén? ¿Dónde hallare algo que igual te aflicción? ¿Y cómo te podría consolar, virgen hija de Sión! ¿Fué así grande como el mar? ¿Quién la podrá curar? «Tus profetas profetizaron para ti fallacidades y errores; no te mostraban tu propia iniquidad para atraerte a penitencia. Para tí, sólo veían visiones engañosas, falsas victorias.»

La melodía gregoriana que recoge la serie de estas «lamentaciones», sobre todo algunos modos de esa melodía—por ejemplo, la antigua fórmula de canto empleada en Sión—, da todo su acento lacrimoso a las palabras del profeta. En desoladas palabras, como de angustia a las desoladas palabras del profeta.

En cambio, en los oficios de esta mañana, los «improperios», que con sólo su nombre parecen anunciar recriminaciones ardorosas, son en su texto y en su canto suaves inculpaciones dolientes. Y es que en las lamentaciones es el profeta quien habla, y al hablar reproduce el panorama contemplado en su visión de siglos. Aquí, en los «improperios», las palabras se ponen en labios del mismo Jesús, emanso y humilde de corazón. «Yo te amo, responde: ¿Yo qué te hice? ¿Qué te contrastó? ¿Qué más puede nacer por tí, y no lo hice? «Yo te planté como mi vinya hermosa; y tú te has hecho amarga para mí. Vinagre de éste a mi sed, y con la lanza rompiste el pecho de tu Salvador.»

Rafael ALCOVER Monje benedictino.

«El lavatorio» (tapiz de Pietro d'Aeltst (1515), de la colección existente en la Nueva Pinacoteca Vaticana

CRONICA DE SOCIEDAD

En la parroquia de Santa Teresita del Niño Jesús, de Barcelona, se ha celebrado el bautizo de la hija recién nacida de los señores de Vidal-Quadras (don Luis), ella nacida María del Pilar Ferrer-Vidal y Parellada. Recibió la pequeña el nombre de Beatriz y fué apadrinada por sus tíos, donía María Teresa Vidal-Quadras de Riviere y don Guillermo Vidal-Quadras.

—Por doña Josefa Quijano, y para su hijo don Fulgencio Pérez-Guijarro, de distinguida familia murciana, ha sido pedida la mano de la bella señorita Eliosa Gastelu Macho, hija de don Eduardo Gastelu y sobrina del ilustre escultor don Víctor Macho.

—El Gobierno francés ha concedido la preciada condecoración de las Palmas Académicas a la distinguida señora doña Germaine Ducloux, quien recibe por la distinción, numerosas felicitaciones.

—Se encuentra enferma de algún cuidado en Barcelona, la condesa de Munster.

—Le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, al conocido e ilustre Arquitecto don Luis Gutiérrez Soto.

Ha marchado a Andalucía, donde pasará breve temporada, el embajador de Inglaterra, sir George Graham.

—También han marchado a Málaga, para presenciar las solemnidades de Semana Santa, el ministro de Suecia, la señora de Danielsson y su bella hija Elena.

—Marcharon a San Sebastián, los condes de Beñaco; a Sevilla, los señores de Arístide (ella nacida Saavedra), la condesa de Alpuente e hijo Javier Aspíroz, don Rodrigo Medina Benjumeda.

—Se han trasladado: de San Sebastián a París, el marqués de Caviedes; de Barcelona a San Sebastián, los señores de Sarrástegui (don Jorge).

La Soledad y Angustias de Nuestra Señora Mañana celebran su santo las Soledades, Angustias y Piedades siguientes: Duquesa de Arvalo del Rey, Marqueses de Acha, Borja, San Carlos de Pedrosa, de la Rosa, Sentmenat y Torremilanos.

Condesas de las Bárceas, Casares, Forjas de Zuñiga, Lascocci y Ruiseñada, Señoras de Alvarez de Lorenzana, y Peruela (Perinat), Becerril, Cuesta, López y Ramirez de Arellano, Ruiz de Pombo, Sauras, Macías, Silva y Goyeneche, Suárez Inclán, Topel y Trucheta.

Señoritas de Arráoz, Daza, Casani, Fuensanta de Palma, Fernández Lascocci, González de Miguel, Muguiro, Martínez y Ladrón de Guevara, Martín Montalvo, Martorell y Castiella, Ezepeleta, Pavia y Salamanca, Sancha, Soler Bustamante y Ustara Basabe.

Sábado de Gloria Pasado mañana celebran su santo, la condesa de Requena.

Señoras de Bárceas, Grosso, Ballesteros, Castel y Costo y Gómez Acebo. Señoritas de Mazorra y Romero (Prado Ameno), Gamboa, Martínez Alcubilla, Moreno Abella, Olanda y Romero Girón.

Fuerales por el conde de Cedillo En la iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, de la villa de Illescas, se celebró ayer a las once, el funeral, que los caballeros infanzones de dicha villa, decidieron en sufragio del alma del que fué teniente de Hermano Mayor de la misma, conde de Cedillo.

Presidieron el duelo, los hijos políticos

del finado, vizconde de Palazuelos y marqués de Lozoya y asistieron, vistiendo el hábito capítular, buen número de caballeros. También llenaban el templo los vecinos de la villa, que, al mismo tiempo que dieron una prueba de su fervor religioso, se sumaron al homenaje por el finado.

En breve se reunirá el capítulo de gobernadores de la Hermandad de Infanzones, para designar al nuevo teniente de Hermano Mayor de la misma.

Aristócratas fallecidos Ayer ha fallecido en Madrid, la excelentísima señora doña Isabel de Silveira y Casado, condesa viuda de Malique.

La ilustre finada, perteneciente a la conocida familia de Silveira, era persona muy apreciada en la sociedad madrileña; de grandes virtudes, era la decana de la Congregación del Ave María y formaba parte de numerosas asociaciones de devoción y caridad.

Estuvo casada con don Eduardo Travesedo y Fernández Casariego, segundo conde de Malique, fallecido el 28 de diciembre de 1927, y son sus hijos: María Teresa, casada el 11 de abril de 1916, con el conde de Vastameroli; Fernando, casado con doña Concepción Mayor; Carlos, casado con don Luis Alonso Pombo; don Manuel, actual conde de Malique, casado el 10 de diciembre de 1924, con Natividad Jiménez-Arenas, hija del marqués de Arenas; Isabel, Ana María, Eduardo, María Josefa, casada el 24 de enero de 1920, con don José Moreno Carbonero, y Victoriano, casado el 24 de enero del corriente año, con Lolita Carabe, hija de los condes de Casa-Valiente.

También fué hija suya Carmen, que murió en julio de 1917. Hermanos suyos son: don Francisco, fallecido el 28 de enero de 1924, casado con la marquesa de Santa María de Siles; don Faustino, casado con doña Fernanda Tordesillas; don Mateo, casado con doña Rafaela Tordesillas, y don Luis, fallecido el 24 de abril de 1923, que era viudo de doña Encarnación Castiella.

Su entierro será hoy, a las cuatro y media, desde Marqués de Riscal, 1, a la Sacramental de San Isidro. Descansen en paz y reciban sus hijos nuestro pésame.

—En su residencia de Granada, ha fallecido días pasados, la señora doña Teresa Serrano y Gayarre, condesa de Miravalle.

La finada estaba en posesión del título desde abril de 1929, en que sucedió a su hermano don José, fallecido en agosto de 1926, sin sucesión. La finada tampoco deja sucesión directa.

CASA PASSAPERA FUERTES Vestidos. Abrigos. Modas Presenta sus elegantes colecciones de modas. Génova, 19. — Madrid

VIAJE DE AMPLIACION DE ESTUDIOS

Han salido de Madrid los alumnos de la última promoción de la Facultad de Ciencias (Químicas) para realizar un viaje de ampliación de estudios por la zona industrial de Aragón y Vascongadas. Les acompañan en la excursión sus profesores doctores don Luis Bermejo y don Luis de Blas.

Visitarán, entre otros, los siguientes puntos: Zaragoza, Flix, Huesca, Sabiñánigo y San Sebastián. La principal finalidad de estas visitas es el conocimiento de la aplicación de la Química a la Industria.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS CLINICA DOCTOR ILLANES. Tratamiento científico garantizado sin operación. Hortaleza, 1A. Teléfono 12970.

Un purgante Agua doble y eficaz en el PALMIL IDEAL

Una intensa campaña POR LA TERSURA DE LA PIEL POR LA LIMPIEZA DEL ROSTRO POR LA CONSERVACION DE LA JUVENTUD POR LA SALUD A DOMICILIO POR EL AGUA DE LOECHES LA MARGARITA EL MEJOR PURGANTE LAXANTE NATURAL DEPURATIVA, ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Confitura blanca No hay merienda más económica, rica, sana y nutritiva que una rebanada de pan con una buena copa de leche condensada "LA LECHERA" sin azúcar, tal como sale del bote. Se encuentran también ahora en el comercio "botes degustación" "LA LECHERA", muy a propósito para una espléndida dosis.

Cartas a EL DEBATE Panorama musical

El precio del aceite Señor director de EL DEBATE: Madrid.

Muy señor mío: Hace días apareció en el diario "Luz" un comentario sobre los precios de los principales artículos de consumo, entre los que incluía al aceite de oliva, afirmando que actualmente tenía los precios más elevados que se habían conocido durante lo que va de siglo, afirmación inexacta, pues, por el contrario, tanto dichos precios de venta en Madrid, como los que hoy percibe el cosechero, son inferiores a todos los de años anteriores, teniendo que remontarnos hasta los años 1917 ó 1918, para llegar a ver precios análogos a los actuales en uno y en otro caso.

Pues bien, esta Asociación de Oliveros salió al paso de tal afirmación, por lo que al aceite de oliva se refiere, enviando a dicho periódico una rectificación, confiado en que, amparados en el derecho de defensa, habrían de darla cabida en dicho diario, pero el citado periódico hizo con nuestra indicada rectificación algo peor que no publicarla, que fué insertarla cortando cuanto podía tener de más eficaz nuestra argumentación y publicando tan sólo párrafos sueltos del texto.

Como ha silenciado íntegramente los cuadros de cotizaciones adjuntos, donde de modo más evidente se probaba la inexactitud de sus afirmaciones, y como por otra parte no quisiera abusar de su amabilidad pidiéndole que acogiera íntegramente nuestra carta de rectificación al citado periódico, sólo le ruego que tenga la bondad, si ello le es posible, de dar cabida en las columnas de ese prestigioso rotativo, de su digna dirección, a los dos citados cuadros de cotizaciones, en los que se

prueba de modo terminante la afirmación que contiene esta carta en su principio, y que consideramos que su conocimiento es de interés general para no llamar a engaño al público con afirmaciones que, por lo que respecta al producto que esta Entidad representa, son totalmente inexactas.

Mil gracias anticipadas, y con toda consideración se reitera suyo afectísimo s. s., q. e. s. m., Juan A. BENAVIDES

Madrid, 28-3-34.

CUADRO DE PRECIOS EN MADRID

Table with 2 columns: Años, Pesetas. Rows for years 1918 to 1930.

COTIZACIONES DE ACEITE EN BODEGA (Córdoba)

Table with 2 columns: Años, Pesetas. Rows for years 1917 to 1930.

De la lectura de los cuadros que preceden, cuyas cotizaciones tienen origen oficial, se desprende con toda evidencia, por lo que al aceite de oliva se refiere, no sólo que sus precios actuales no son los más elevados que en el siglo se han conocido, como afirmaba el periódico "Luz", sino que son inferiores a todos los de años anteriores, teniendo que remontarnos hasta los años 1917 y 1918, para llegar a encontrar precios análogos a los actuales, tanto de venta en Madrid como de pago al cosechero por su producto.

Multa a un empresario

El jefe superior de Policía ha impuesto una multa de 1.000 pesetas al empresario de la corrida de toros celebrada el pasado domingo en Aranjuez, por no tener en los corrales la básica reglamentaria para pesar los toros.

Ingreso en la Guardia civil

La "Gaceta" de ayer publica una relación de los individuos a quienes se les ha concedido el ingreso en la Guardia civil.

Forzosamente, en estos días de la "Semana Mayor", evocamos música religiosa, que nos haga penetrar aún más en el ambiente del gran drama del Calvario. Las Cofradías sevillanas vuelven a recorrer triunfalmente la ciudad y en el aire vibra la popular "saeta". No sé por qué, al leer esto en la Prensa, me figura que la canción religiosa por excelencia vuelve al pueblo, de donde nunca debió salir. La "saeta" no debe ser una pieza de virtuosismo y, si los más afamados "cantaores" han hecho de ella una "segurita" gitana, que luzzan sus habilidades en un teatro, pero que dejan la calle libre al sentimiento popular. El perfume de la noche sevillana, unido al resplandor de las luces y al humo de los incensarios, forman el marco único para esos cantares, en los que el pueblo cuenta sus culpas a la imagen preferida, ingenuamente, sin conciencia de lucimiento y como artistas ignorados.

Si abandonamos la calle para entrar en la Catedral, la tradición nos marca algo que complementa la Semana Santa en Sevilla. Me refiero al "Miserere" de Esclava. Cuando me enteré que se proyectaba cantar esta obra en Madrid me quedé aterrado. En un concierto, fríamente, con la Sinfónica con la Filarmónica y un coro apropiado, el espectáculo de una audición del "Miserere" de Esclava sería lamentable. Si algún madrileño quiere escucharlo, que se traslade a Sevilla. Allí la música aparece en segundo término; el italianismo y las fórmulas operísticas de la obra interesan poco a los oyentes. De un año para otro se recuerdan estas frases melódicas del "Tibi soli", de "Audiatur" y sobre todo, el agudo del tenor en el "Jerusalén", punto máximo del "Miserere"; pero lo verdaderamente magnífico de espectáculo es el momento. En la semipenumbra del amplio templo; iluminadas las naves por globos eléctricos colocados casi a la altura de las bóvedas, se distinguen, en la noche del Jueves Santo, las lucernas que, en el presbiterio del altar mayor, permiten ver las siluetas de músicos y cantores, que se preparan para tocar y cantar, mientras que en el coro se oyen las estrofas del canto gregoriano, que precedente al "Miserere". En el trascuro, dando la vuelta al gigantesco Monumento, desfilan lentamente la Cofradía de Pasión. Los nazarenos negros de la Hermandad, escoltan al maravilloso Cristo de Montañés y a la Virgen de la Merced. Las varas del palo se cimbran al andar, relucen joyas bordadas, candelaria y el bellísimo manto y es entonces, ante tal sobrehumana belleza, cuando comienzan, casi en lajanía, las primeras notas del "Miserere".

Joaquín TURINA

UNGUENTO GARCIA Cura sin operación ni dolor Panadizos - Granos - Forficulosis Quemaduras

Un bello momento de la maravillosa película "Guerra de valeses", que presentará el aristocrático Callao el próximo Sábado de Gloria

EL ARISTOCRATICO CALLAO presenta el Sábado de Gloria a Renate Muller y Willy Fritsch en la MEJOR PRODUCCION DEL AÑO

GUERRA DE VALESSES Bellísima música de los grandes compositores de valeses vieneses STRAUSS y LANNER Interpretada magistralmente por la FILARMONICA DE BERLIN Opereta de gran espectáculo. EL MAS GRANDIOSO DE LOS ESPECTACULOS

ADIOS A LAS ARMAS HELEN HAYE GARY COOPER y ADOLPHE MENJOU Sensacional estreno SABADO DE GLORIA PRENSA

"Catalina de Rusia", que tan grandioso éxito obtuvo en su estreno en el Callao, se presenta nuevamente el Sábado de Gloria en el Cine San Miguel

SAN MIGUEL SABADO DE GLORIA DOUGLAS FAIRBANKS y ELISABETH BERGNER CATALINA DE RUSIA EL MAS GRANDIOSO DE LOS ESPECTACULOS

CINE La nave del terror Es un "film" PARAMOUNT

"FRA DIAVOLO" EN BARCELONA que, desde el Sábado de Gloria, exhibirá Barceló, es sin duda alguna la más espectacular y cómica de las películas cómicas. Película lujosa, que requiere el ambiente fastuoso en que se desarrolla, tiene escenas de tanta comedia que, se puede asegurar, es imposible mantenerse serio en algunas escenas felicísimas de verdadera gracia.

EL SABADO DE GLORIA FUGITIVOS en AVENIDA de los directores de la ALIANZA CINEMATOGRAFICA ESPAÑOLA para la próxima temporada, será estrenada, como decimos, dentro de breves días, gracias al esfuerzo de la gran editora de "films" UFA.

CINEMA BILBAO El Sábado de Gloria presenta a NEIL HAMILTON en La nave del terror Es un "film" PARAMOUNT

"Madame Butterfly", interpretada por Silvia Sidney, que el próximo Sábado de Gloria se estrenará en el Capitol

COLISEVM CATALINA BARCENA EN LA CIUDAD DE CARTON Con la actuación personal de la eminente actriz Catalina Bárcena en escena PRESENTACION SABADO DE GLORIA

Catalina Bárcena, genial intérprete de "La ciudad de Cartón", que se estrena el Sábado de Gloria en Coliseum (Foto Fox)

SABADO DE GLORIA EN CAPITOL Solemne acontecimiento artístico ESTRENO de Madame Butterfly Un idilio de suprema belleza en el sutil ambiente del Oriente lejano. Creación de SILVA SIDNEY Superproducción PARAMOUNT

UNA PESETA todas las localidades. Un local de máximo confort. Un "film" de suprema calidad. EL TESTAMENTO DEL DOCTOR MABUSE Presentación Sábado de Gloria en la OPERA

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La retribución al capital acciones

El alza de los fondos públicos es excesiva. Las fuentes reproductivas de la economía nacional están abandonadas. Se trata injustamente a las acciones: éstas corren un riesgo, mientras que las obligaciones representan al capital medroso. Es preciso reducir el descuento

Manifestaciones del síndico de la Bolsa don Joaquín Ruiz

El alza que en la Bolsa han experimentado esta semana las Deudas del Estado—algunas de ellas hasta un ciento en dos días—ha puesto sobre el tapete el tema de la retribución del capital. El síndico de la Bolsa don Joaquín Ruiz, nos habla hoy de esta cuestión.

Tradicionalmente esta situación del mercado de capitales en un alejamiento constante del dinero de las inversiones que significan algún riesgo, de las acciones. Con ello, las fuentes reproductivas quedan abandonadas. No se implanta nuevas industrias, no se inician nuevos negocios, ni se incrementan los existentes.

En la Bolsa, la actividad corresponde en su mayor parte a los efectos públicos. A los efectos públicos corresponde la máxima proporción de las emisiones realizadas en estos últimos años.

Véase, como índice, la distribución de los valores admitidos a contratación oficial en la Bolsa de Madrid en 1933:

CLASE	Pesetas nominales Tanto por 100
Efectos públicos	501.451.500 64,6
Acciones	135.720.500 17,4
Obligaciones	138.755.000 18
Total	775.927.000 100

La proporción es todavía mayor si se consideran las emisiones realizadas en estos dos últimos años, según puede verse en los siguientes datos:

CLASE	(Millones)	1932	1933	1932	1933
Acciones	77,9	138,8	8,1	13,1	
Obligaciones	872,4	920,0	91,9	86,9	
Total	950,3	1.058,8	100	100	

Si adelantamos en las estadísticas y nos referimos al año en curso, son también las emisiones de obligaciones las que privan y casi las que monopolizan el mercado: Sevillanas de Electricidad, Vieiego, Hidroeléctrica Española, Unión Eléctrica Madrileña, Gas, Riesgos de Levante, etc.

Pero hay una característica a la que nadie suele referirse al tratar de las emisiones: que es preciso considerar no sólo su intensidad, sino su extensión. Las emisiones no se refieren estos años casi nunca a implantaciones de nuevos negocios.

Por lo general, la emisión intensiva, no extiende el campo de la actividad económica. Repárese tan sólo en las emisiones que para el año en curso acabamos de citar, y sin contar con que alguna de ellas obedecen tan sólo a necesidades de Tesorería.

El dinero, pues, huye del riesgo que significa la acción. Por esto es preciso buscar nuevos cauces a la actividad económica y favorecer la impulsión de los negocios. Entre los medios que el señor Ruiz Carrera propone está el abaratamiento del descuento, extremo que en repetidas ocasiones hemos defendido.

Habla el síndico

Varias veces le habíamos oído al síndico presidente de la Bolsa madrileña, don Joaquín Ruiz, la misma frase: "Yo describiría un artículo...".

—Es importante—nos dice—el alza de los fondos públicos experimentada en estos días. El alza es excesiva, desde luego, yo la concibo como un mal síntoma. Sigo creyendo en que esta preferencia del dinero es reveladora de una falta de confianza que obstaculiza el restablecimiento económico. El dinero retraído no busca más que una inversión: la de los valores de renta fija, y en especial, la de los fondos públicos.

Hay, pues, una preferencia clara por los valores de renta fija, en contra de los valores de dividendo.

El olvido de las acciones —Hay que afirmar que se está cometiendo con las acciones una gran injusticia: desde el campo social, desde el político, por parte del trabajo, y por parte del Estado mismo parece que se olvida a las acciones.

La palabra "dividendo" suena como algo reprochable.

Y la gente olvida que es precisamente el capital acciones el que sufre el riesgo, el que inyecta vida en la economía. Mientras que el capital obligaciones representa al dinero medroso, que va a la zaga en busca de una seguridad más.

Resulta ahora que las acciones aparecen como el despreciable, el que no tiene derecho a nada; todas las atenciones van encaminadas hacia las obligaciones, cuando son las acciones las que más exponen, el capital impulsor.

Hay que volver a dar dividendos. No digo que se vuelva a los dividendos de los tiempos de prosperidad. Pero el capital acciones necesita una retribución. Además, si llega la retribución para el capital acciones, con sobrada razón llegará para el cupón de las obligaciones.

Por esto me parece injusto el criterio que se está siguiendo con las acciones ferroviarias; parece que sólo preocupan las obligaciones. Esta es la persecución por parte del Estado, con un desconocimiento absoluto para lo que representa la acción, sin contar con las circunstancias especiales que en este caso concurren.

Emisiones, Descuentos, Banca —Las emisiones que en estos meses se están realizando se ofrecen al público con un elevado tipo de interés, en casi todos los casos superior al 6 por 100. Todos los atractivos, pues, son para los valores de renta fija; cuando espontáneamente no va el dinero a él, por conducto de la Bolsa, está el interés de la emisión a un tipo por debajo de la que produce un interés elevadísimo.

Y, entre tanto, el capital que a las acciones se les priva de dividendos y se premia su riesgo con restricciones.

Por esto, es preciso que se vaya a la reducción del tipo del descuento. Las emisiones de esta naturaleza, porque no funcionan adecuadamente, porque no tipo del descuento. Así son muchas las emisiones que ven absorbidos gran parte de sus ingresos con sólo las cargas financieras.

El alza de los fondos públicos de estos días viene a demostrar que hubiese sido posible reducir aún más el interés de las Obligaciones del Tesoro que

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr. Día 28	Exterior 4 %	Antr. Día 28	Cédulas	Antr. Día 28	Chade, A. B. C.	Antr. Día 28
F. de 50.000	70 7/8	F. de 24.000	82 3/8	Elip. 4 %	90 5/8	Idem. f. c.	342 5/8
D. de 25.000	70 7/8	E. de 24.000	82 3/8	Idem. f. d.	90 5/8	Idem. f. d.	342 5/8
E. de 12.500	70 7/8	C. de 6.000	82 3/8	Idem. f. d.	90 5/8	Mengemor	150
D. de 3.000	70 7/8	C. de 4.000	82 3/8	Idem. f. d.	90 5/8	Alberche	46 5/8
B. de 1.000	70 7/8	C. de 2.000	82 3/8	Idem. f. d.	90 5/8	Sevillanas	110
A. de 500	70 7/8	C. de 1.000	82 3/8	Idem. f. d.	90 5/8	U. E. Madrileña	47 1/8
G. V. H. de 100 x 200	68 5/8	C. de 500	82 3/8	Idem. f. d.	90 5/8	Telefónica, pref.	107 1/8
				Idem. f. d.	90 5/8	Idem. ordinaria	110
				Idem. f. d.	90 5/8	Rif. portador	308

Amortizable 4 %	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1900	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1917	Antr. Día 28
F. de 50.000	81 5/8	F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	81 5/8	D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	81 5/8	E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	81 5/8	D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	81 5/8	B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	81 5/8	A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1926	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1927	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1928	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1929	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1930	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1931	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1932	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1933	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1934	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1935	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1936	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1937	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1938	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1939	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1940	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1941	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1942	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1943	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1944	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1945	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1946	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1947	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1948	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1949	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1950	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1951	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1952	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1953	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1954	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1955	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1956	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1957	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000	83 3/8	D. de 3.000	83 3/8
B. de 1.000	83 3/8	B. de 1.000	83 3/8
A. de 500	83 3/8	A. de 500	83 3/8

Amort. 5 % 1958	Antr. Día 28	Amort. 5 % 1959	Antr. Día 28
F. de 50.000	83 3/8	F. de 50.000	83 3/8
D. de 25.000	83 3/8	D. de 25.000	83 3/8
E. de 12.500	83 3/8	E. de 12.500	83 3/8
D. de 3.000</			

EL FESTIN DE LOS POBRES

Cervantes sirve de prologuista a este artículo sobre la regia comida que en tiempos pasados se servía en Palacio a los pobres el día de Jueves Santo...

Desde una semana antes, el grafiel de Palacio empezaba a proveer la real despensa de pescados exquisitos, destinados a la solemne comida...

A pesar de todo, no era fácil adquirir todo el pescado que era necesario. El año 1617, el grafiel de la real despensa exponía sus dificultades en este documento...

Demuestra el interés que en esta provisión de pescado, para el consabido objeto, ponía la Real Cámara...

Supongamos que a tranca y barranca el pescado estaba ya en palacio, y procuremos penetrar ahora en la augusta mansión de los Reyes de dos Mundos...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

En acabando los platos, vuelven los Gentilshombres por los postres...

La Panetería levanta el mantel; los Gentilshombres van por los vestidos y las bolsas al bufete...

La cava, o bodega real, servía un jarro vidriado de cuatro amambres de vino para cada pobre...

La Real Panetería cuidaba de cubrir con manteles tanto las mesas de la antecámara...

La Real Panetería cuidaba de cubrir con manteles tanto las mesas de la antecámara...

La Real Panetería cuidaba de cubrir con manteles tanto las mesas de la antecámara...

fruta que había de servir para principios y postres. Estos últimos se colocaban hasta su hora en las mesas del Salón de las Cortes...

El guardamangier enviaba, por medio del cuerpo de barrenderos, los manjares fríos y un oficial de la cocina con el portador subidos los platos calientes...

La cuenta del guardamangier ascendía a 202.490 maravedis. La Panetería, por el pan de boca, las aceitunas, cuchillos, cucharas, sal y ramilletes, gastaba 8.208 maravedis...

La ceremonia va a empezar, y los pobres entran en la Antecámara guiados por el mozo de la limosna...

El boticario, el mozo de la limosna, el Apoderado de Palacio y el Limosnero Mayor, por el orden que son nombrados, los prevenían al acto...

En quedando encerrado el Santísimo Sacramento, salta S. M. de la capilla, y venía en procesión con la cruz hasta la antecámara...

Este programa está escalonado en un período de diez años y prevé la construcción de diecisiete nuevos navios.

El diácono, vestido, canta el Evangelio, y S. M., al mismo tiempo, se va quitando la capa, espada y sombrero...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

En acabando los platos, vuelven los Gentilshombres por los postres...

La Panetería levanta el mantel; los Gentilshombres van por los vestidos y las bolsas al bufete...

La cava, o bodega real, servía un jarro vidriado de cuatro amambres de vino para cada pobre...

La Real Panetería cuidaba de cubrir con manteles tanto las mesas de la antecámara...

La Real Panetería cuidaba de cubrir con manteles tanto las mesas de la antecámara...

La Real Panetería cuidaba de cubrir con manteles tanto las mesas de la antecámara...

La Real Panetería cuidaba de cubrir con manteles tanto las mesas de la antecámara...

ESTABA ESCRITO, por K-HITO



—Y ahora vamos a poner punto final.

Renovación de la Marina El ex Sultán de Tafieta, mercante polaca conducido a Marrakés

VARSOVIA, 28.—Las autoridades marítimas polacas, teniendo en cuenta la crisis actual en el mercado de los fletes...

PARIS, 28.—Comunican de Rabat al "Petit Parisien": Ben Kassem el Gadi, ex sultán de Tafieta, obligado a someterse a consecuencias...

Este programa está escalonado en un período de diez años y prevé la construcción de diecisiete nuevos navios.

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

El Sumiller de la cava, por detrás de las mesas, va dando de beber a los pobres...

ESTAMPA DE SEMANA SANTA EL TAMBOR DE MILTON

Las hierbas de las lindes se han puesto ya altas y pomposas. Y en el día relicto han abierto sus cálices morados las algamulas y los cuchillejos...

Una hora antes han repicado las campanas, y como un vuelo ardiente de sol y bronco han corrido sus ecos por los campos esmeraldados...

Comentando esto, los sachadores expresan su parecer. Casi todos ellos han recibido el saludo de las campanas como la voz de un viejo amigo olvidado...

—Eso está bien—exclama Mitón, un hombre recto y forjado que apura su ración de tajo...

—Pues si dicen eso—contesta con una franca hombría Mitón—, no deja de ser una coarada de los tocadores...

—También está eso bien—repite Mitón limpiándose los labios con el borde de la talega...

—Ahora te parece bien eso? Pues el año pasado tú eras uno de los que más...

Como dan la voz de volver al tajo, los sachadores deshacen el corro. Se desfilan las horas de la tarde, graves, calientes y perfumadas...

—¿Tú? ¿Pero tú, Mitón? Si precisamente era por ti, por lo que te deceñan, y sabiendo además como creas...

—Mu bruto, si señor... Pero ahí tú usas como son las cosas. El bruto de Mitón, ¿qué toca este año el tambor?

—¿Que no sé yo hacerlo? Y Mitón, cuando ha dicho esto, se ha apoderado del tambor que ha visto allí cerca...

Porque los lugares evocan a Mitón los recuerdos que conserva de sus tiempos de fe. Va ahora cerca del poblado, entre huertos que han abierto el azotar...

Y aparece Judas, el Judas, el traidor. El hombre siniestro, el taimado, el sinuoso, el que escribió amor y lo quiso expresar con un beso que es el signo del corazón...

El Hijo del Hombre que sonríe... "Judas, Judas, ¿así, con un beso, vendes al Hijo del Hombre?" Y los discípulos, que huyen atemorizados, y el desamparo y el abandono para el Maes...

El grave tañido de una campana se dejó oír de pronto. La Superiora de las Beneditinas se dispuso a dar por terminada la conversación...

—Nos llaman—dijo—, y es preciso que me separe de ustedes. Fijemos los últimos detalles para estar completamente de acuerdo...

Y dirigiéndose ahora a la señorita de Fontailles, preguntó: —¿Cuándo nos va usted a traer a la niña, señorita Solange?

—El día 1.º de octubre, Madre—respondió la interpelada—. ¿No te parece, Beatriz?

—Como usted quiera—asintió la muchacha—. Antes de esa fecha tendrá arregladas todas mis cosas...

—Adiós, Reverenda Madre—se despidió Beatriz—. Hasta pronto.

—Eso es, hasta pronto. Toda la Comunidad te aguarda.

—En cuanto a usted, señorita Solange—añadió la monja—, será bien recibida en esta humilde casa siempre que quiera venir a visitarla...

—¿Está usted triste? La dama alzó la cabeza, acomodóse en el asiento y como si acabaran de arrancarla de un sueño respondió suspirando...

—¿Pues qué le ha ocurrido, señora? El recibimiento...

Advertisement for Bioforsang. Includes an image of a bottle and text: 'Millares de testimonios de los más prestigiosos médicos, afirman que el ELIXIR BIOFORSANG VIDA FUERZA SANGRE. Por su fórmula racional y científica, es la más eficaz medicación en toda ANEMIA DESNUTRICION CON VALENCIA Y DE LA EDAD CRITIC'. Price: Venta en farmacias: Pesetas 9.

Advertisement for 'DOS ALMAS' by Jules Cocheris. Includes text: 'Folleín de EL DEBATE 24) JULES COCHERIS DOS ALMAS (NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa.) Ponson du Terrail... Claro que algo de lo que sucede con nuestro parentesco, con el que nos une a Beatriz de la Chesnaye y a mí, ocurre con la personalidad de usted, señor María Teresa. En la época en que la conocí era usted Hermana y Hermana la llamé; ahora es usted Madre y Madre tendrá que llamarla en lo sucesivo; no tiene nada de particular que me haga un lo con el tratamiento... Un poco aturda por la locacidad de la visitante, la Superiora respondió: —No ha cambiado usted nada, señorita Solange, es usted la misma de entonces... Pero, dígame, ¿qué puede hacer por esta niña? Mi disposición para con ella no puede ser mejor; deseo serie útil. Sólo necesito saber cómo puedo reportarle utilidad... —Es muy sencillo. Beatriz es huérfana; necesita un hogar donde vivir hasta que cumpla la mayoría de edad; hemos venido a pedirle que le dé hospitalidad en el convento... —¿Ay, señorita de Fontailles, lo que usted me pide es imposible!—objektó la religiosa con atono gema... —¿Cómo? ¿qué dice usted? —Que no puedo acceder a sus deseos... —¿Dónde está el impedimento?'

chillaban y prometían hacer tantas y cuantas salía la procesión del Nazareno. Como que decías que íbas a hacer áficos el tambor de los alabarderos en la cabeza de quien se atreviera a sacarlo como en otros tiempos. Así este mismo no encuentran quien quisiera tocarlo por eso de que creen que sigue en pie tu amenaza. Y como tú eres así, en verdad que si hay Dios, como dice mucha gente, a ti te debe tener reservado un puesto al lao de Judas...

Vertical text on the right edge of the page, including page number and other markings.